Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario





950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30



Edición N° 5,545 Sábado, 10 de octubre de 2026

Tarapoto: Capturan a joven de 22 años por presunto intento de homicidio



Panamá bajo tragedia: devastador Sismo De 7.6 Grados



Italia: Tornado azota Sicilia, vuelca autos, deja heridos y daña una escuela

Municipalidad Distrital de Sauce realizará rendición de cuentas de los periodos 2025 y 2026

Dinamización del turismo

La llegada de la popular banda surcoreana BTS a Lima para realizar tres presentaciones en el estadio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos demuestra la enorme importancia que tiene el turismo de megaeventos y el segmento MICE (acrónimo en inglés para reuniones, incentivos, convenciones y exhibiciones).

Sin embargo, el país también enfrenta enormes retos para consolidar este tipo de turismo. Urge mejorar nuestra conectividad urbana frente a la caótica congestión vehicular de la capital

En esta oportunidad, Lima tiene la inmejorable posibilidad de demostrar ante miles de visitantes —principalmente de países vecinos— todo su poder blando; es decir, proyectar su riqueza cultural, su premiada gastronomía y sus lugares históricos a quienes aterrizan en la capital motivados por los conciertos.

Entre las ventajas de este fenómeno destaca, en primer lugar, el impacto económico, ya que un turista de este segmento gasta casi el doble que un visitante tradicional. Según estimaciones de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el paso del grupo surcoreano dejará a la ciudad entre 150 y 200 millones de soles. Resulta fundamental destacar el efecto multiplicador en la economía local, el cual dinamiza desde la venta de boletos y el transporte hasta la hotelería formal, los restaurantes, los centros comerciales y los mercados.

Asimismo, es importante resaltar que este impacto refleja una gran capacidad de distribución de oportunidades. Los beneficios alcanzan tanto a las grandes empresas que producen el merchandising oficial para las fanáticas del grupo como a los microempresarios de Gamarra que ofrecen polos y vinchas con imágenes de los artistas.

Un segundo rubro ampliamente beneficiado son los servicios, de manera muy especial la gastronomía. Miles de visitantes extranjeros, de acuerdo con su presupuesto, pueden acceder desde a exclusivos restaurantes reconocidos mundialmente hasta a la variada comida al paso en las calles limeñas. Otros servicios, como el transporte privado, los recorridos turísticos y la venta de recuerdos, también perciben ganancias directas.

Las cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) son reveladoras: de las cerca de 150,000 personas que gozarán del espectáculo, el 94.2% es público nacional, mientras que el 5.8% proviene de otras partes del mundo. Esto último representa a unos 8,500 visitantes extranjeros, lo que inyectará unos 18.2 millones de dólares al sector turístico. La lista de llegadas es liderada por naciones vecinas: el 27.9% arriba de Ecuador y un porcentaje importante llega desde Bolivia. Además, se espera un grupo significativo de fanáticos de México, Chile, Estados Unidos, entre otros países.

Sin embargo, el país también enfrenta enormes retos para consolidar este tipo de turismo. Urge mejorar nuestra conectividad urbana frente a la caótica congestión vehicular de la capital, así como modernizar el transporte interprovincial. Finalmente, el Estado debe garantizar la seguridad de todos los visitantes y promover una cultura de trato al extranjero para que el país mantenga intacta esa histórica amabilidad que nos caracteriza ante quienes vienen de otras latitudes a disfrutar de nuestro territorio.

El océano y el clima del Perú

Preguntarnos qué nos está diciendo el océano sobre el clima del Perú es, en realidad, preguntarnos cómo funciona una de las interacciones más importantes de nuestro sistema terrestre. El océano no actúa solo: el clima peruano resulta del intercambio continuo de calor, energía y humedad entre océano y atmósfera, modulado además por los Andes y las características del territorio. Observar el mar nos ofrece, por tanto, una ventana privilegiada para entender cómo funciona y cambia este sistema.

Frente a gran parte de la costa peruana tenemos un océano inusualmente frío para nuestra ubicación tropical. Una de las principales razones es el afloramiento costero: los vientos desplazan a las aguas superficiales mar adentro y favorecen el ascenso de aguas subsuperficiales frías y ricas en nutrientes. Este proceso, característico del sistema de Humboldt, sostiene una enorme productividad marina y también influye en la atmósfera. Al mantener fría la superficie del mar, favorece la estabilidad de las capas bajas y, junto con la inversión térmica asociada al Anticiclón del Pacífico Sur, contribuye a la persistencia de las nubes bajas que caracterizan a la costa central.

Este equilibrio puede cambiar durante El Niño. El calentamiento anómalo del mar modifica los intercambios de calor y humedad con la atmósfera. El afloramiento no necesariamente desaparece, pero pueden cambiar los vientos, profundizarse las aguas frías y llegar aguas más cálidas desde otras regiones del Pacífico, reduciendo su efecto refrigerante. Cuando frente al norte del Perú el mar alcanza temperaturas del orden de 26 a 27 °C y existen condiciones atmosféricas favorables de humedad e inestabilidad, aumenta la posibilidad de convección profunda y lluvias intensas. El océano aporta calor y vapor de agua, pero la precipitación depende también de la circulación atmosférica, el transporte de humedad, los vientos y la presencia de los Andes.

Esta interacción cobra especial importancia hoy, en 2026. Estamos frente a un evento El Niño en desarrollo, con calentamiento tanto en el Pacífico tropical como frente a la costa peruana. Los pronósticos indican que podría alcanzar magnitudes muy fuertes en el Pacífico central y extraordinarias en la costa durante los próximos meses. Las comparaciones con El Niño de 1997-1998 son inevitables, pero deben hacerse con cautela. Dos eventos con temperaturas similares no necesariamente generan los mismos impactos: importa cuánto se calienta el mar, dónde ocurre ese calentamiento, cuánto dura y cómo responde la atmósfera.

Más que preguntarnos si este El Niño será mayor o menor que el de 1997-1998, deberíamos preguntarnos qué nos está mostrando hoy la interacción océano-atmósfera y qué tan preparados estamos para interpretar esas señales y anticipar sus consecuencias.

Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Bellavista coordina acciones para el Tercer Simulacro Nacional Multipeligro

Personal de salud, policías, bomberos y brigadistas reciben capacitación para mejorar la coordinación y actuar oportunamente ante un sismo y sus peligros asociados.

El Gobierno Regional de San Martín, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), y la Municipalidad Provincial de Bellavista coordinaron las acciones para el desarrollo del Tercer Simulacro Nacional Multipeligro ante Sismo y Peligros Asociados, programado para el martes 13 de octubre, a las 8:00 p. m., en esta provincia.

Como parte de la preparación, ambas instituciones presentaron el plan de trabajo del ejercicio y desarrollaron una jornada de capacitación dirigida al personal de primera respuesta, brigadistas de salud, efectivos de la Policía Nacional del Perú y miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios. La actividad estuvo orientada a mejorar la coordinación y la capacidad de actuación de los equipos ante una emergencia.

La preparación busca que las instituciones participantes pongan a prueba sus mecanismos de respuesta y actúen de manera organizada y oportuna frente a un posible sismo y sus peligros asociados, contribuyendo a proteger la vida y la integridad de la población.



San Martín comparte experiencias de salud intercultural con profesionales de Huánuco

La delegación de la Diresa Huánuco conoció experiencias de atención con pertinencia cultural desarrolladas en establecimientos de salud de San Martín y comunidades nativas Awajún y Kichwa.

Profesionales de salud de Huánuco conocieron las buenas prácticas de atención intercultural implementadas en San Martín, como parte de una pasantía promovida por la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín. La actividad reunió a representantes de las redes de salud de Leoncio Prado y Puerto Inca, quienes durante cinco días intercambiaron experiencias sobre la articulación de los servicios sanitarios con las prácticas y necesidades culturales de los pueblos indígenas.

La delegación visitó los establecimientos de salud Bajo Naranjillo, Las Mercedes y Chazuta, así como el Bosque de las Nuwas y las comunidades nativas Las Mercedes y Aguano Muyuna. En estos espacios, conoció estrategias de trabajo con las poblaciones awajún y kichwa, orientadas a brindar una atención respetuosa de sus costumbres y de su identidad cultural.

El equipo visitante estuvo integrado por ocho profesionales de la salud, encabezados por el director de la Red de Salud Puerto Inca, Lic. Enf. Erik Augurio Palomino, y la líder del equipo de la Red de Salud Leoncio Prado, Lic. Enf. Vivian Fiorella Vásquez Pérez.

Como resultado de la pasantía, ambas regiones acordaron continuar la cooperación técnica mediante nuevos intercambios de experiencias. Entre los compromisos figura una próxima visita a Huánuco para contribuir a la implementación y el fortalecimiento de casas maternas interculturales, espacios que buscan mejorar el acceso de las gestantes a los servicios de salud con pertinencia cultural.

La iniciativa, desarrollada por la Diresa San Martín a través de la Estrategia Sanitaria de Pueblos Indígenas u Originarios, busca que las experiencias aplicadas en la región puedan ser adaptadas y replicadas progresivamente en otros territorios del país, contribuyendo a una atención sanitaria oportuna y culturalmente pertinente para las comunidades indígenas.



Fiscalía consigue recuperar restos de tres víctimas del terrorismo en 1992 en Puno

Las diligencias fueron realizadas en el centro poblado Paco Pacuni, en el distrito puneño de Limbani, cerca de la zona selva de dicha la región.

El Ministerio Público consiguió la exhumación y recuperación de los restos óseos y elementos asociados (vestimenta) de tres víctimas de desaparición forzada en la región Puno, durante el periodo de violencia ocurrido en el país entre 1980 y 2000.

Las diligencias estuvieron a cargo del fiscal provincial Víctor Daniel Castillo Revilla de la Segunda Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo de Puno.

En tanto, el hallazgo fue efectuado por peritos del Equipo Forense Especializado (EFE) en el centro poblado Paco Pacuni, en Limbani, Puno, en una zona cercana a la selva de dicho departamento.

Investigación

De acuerdo con Fiscalía, las víctimas fallecieron por ataques de la organización terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) el 9 de junio de 1992.

Las indagaciones han permitido conocer que los restos corresponderían a Alejandrina R.S. (18), M.R.S. (16) y a Pedro A.M. (18).

En el caso de las dos primeras, ambas fueron impactadas por proyectiles de armas de fuego durante un enfrentamiento entre militares y terroristas. En el caso de Pedro, murió tras la explosión de una granada cuando regresaba para ayudar sus padres.

Los elementos encontrados fueron trasladados a la Unidad Médico Legal para ser sometidos a exámenes antropológicos, odontológicos y de contexto para determinar la identificación de las víctimas, además de las causas de sus muertes.

Al concluir los exámenes periciales y cuando se acredite la identidad de las víctimas, se realizará la respectiva restitución dignas de los restos para que sus familiares puedan brindarles sepultura.



Cusco: reportan incendio forestal cerca del Santuario Histórico de Machupicchu

El incendio forestal se registra en las faldas de los cerros de esta localidad, ubicada en la provincia de La Convención, en Cusco, desde hace más de 24 horas.

John Mena es un ciudadano que estaba justo en el incendio forestal en las faldas de los cerros del centro poblado de Santa María, ubicado en el distrito de Maranura, provincia de La Convención, en la región de Cusco, desde aproximadamente las 3.00 p.m. de este último jueves 8 de octubre.

El señor comentó que la población está bastante preocupada por esta situación y ninguna autoridad ha llegado a esta zona, la cual está cerca de la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico de Machupicchu. Por dicha razón, exigen la respuesta inmediata de las autoridades correspondientes para apagar el fuego.

Incendios forestales en Cusco

"El fuego viene de la parte alta y está arrasando con bosques naturales. Se pide que las autoridades tomen acción ante esta emergencia", manifestó el hombre. En ese sentido, dijo que los mismos pobladores intentan controlar el incendio con todas las herramientas que tienen a la mano, pero no se dan abasto.

Por esta razón, indicó que necesitan equipos especializados y gente experta en estos temas, pero que primero lleguen al lugar de los hechos, el cual es de difícil acceso. En los videos que compartió se ve que la zona donde están las llamas es de difícil acceso y hay mucha vegetación.

Cabe mencionar que esta semana se registraron otros incendios forestales en distintas ciudades del departamento cusqueño. El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) confirmó seis personas fallecidos a causa de esta emergencia, de los cuales cinco son de los siniestros en Cusco.



"La educación transforma comunidades"

Joven de 22 años fue capturado tras intento de homicidio en Tarapoto

El sujeto habría amenazado de muerte a su familiar luego de que ella le aconsejara dejar las drogas. La Policía informó que registra intervenciones anteriores por hechos similares.

Un joven de 22 años fue capturado por efectivos de la Policía Nacional del Perú, acusado de intentar asesinar a su propia tía con dos cuchillos, durante un violento incidente registrado en una vivienda ubicada en la cuadra 13 del jirón Ricardo Palma, en Tarapoto.

El comandante PNP Aarón Oscar Zenteno Flores informó que la intervención se realizó luego de que la Policía recibiera una alerta telefónica por un presunto caso de violencia familiar. Al llegar al inmueble, los agentes se entrevistaron con la agraviada, quien relató que su sobrino, identificado como Enrique Ruiz García, habría llegado durante la mañana en aparente estado de ebriedad y bajo los efectos de sustancias tóxicas.

Según la denuncia, mientras la mujer le servía el desayuno, le aconsejó que dejara de consumir drogas. Esta recomendación habría provocado la reacción violenta del joven, quien tomó dos cuchillos, la amenazó de muerte e intentó atacarla.

Los gritos de auxilio de la víctima alertaron a otra sobrina, cuya presencia habría provocado que el presunto agresor huyera del lugar. Ante esta situación, los efectivos policiales desplegaron un operativo de búsqueda que permitió ubicar y capturar a Ruiz García cuando se encontraba oculto en una huerta abandonada.

De acuerdo con el jefe policial, el intervenido habría reconocido que momentos antes utilizó dos cuchillos para amenazar a su tía e intentar acabar con su vida. Asimismo, precisó que el joven ya había sido intervenido anteriormente por hechos similares.

El comandante Zenteno Flores señaló que el detenido es investigado por la presunta comisión de un delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad que corresponda a los hechos denunciados.

La Policía viene realizando las diligencias correspondientes, incluido el reconocimiento médico-legal, para poner al intervenido a disposición del área de flagrancia, en coordinación con el Ministerio Público.

Finalmente, el oficial exhortó a la ciudadanía a denunciar los casos de violencia familiar, incluso cuando el presunto agresor sea un integrante de la propia familia, y advirtió sobre la importancia de no abandonar los procedimientos legales ante situaciones de violencia reiterada. (César Guerra)



Denuncian nueva invasión de faja marginal en el pasaje Santa Inés en Tarapoto



Ecoguerrero Iván Rojas anunció acciones ante la ANA, el ARA y la Fiscalía de Prevención del Delito para recuperar el espacio ribereño y evitar que continúe siendo ocupado.

Una nueva denuncia por presunta ocupación indebida de la faja marginal del río Shilcayo fue formulada en el pasaje Santa Inés, en el barrio Huayco de Tarapoto, a dos cuadras del puente del mismo nombre. El ecoguerrero Iván Rojas llegó la mañana de ayer hasta el lugar y constató que parte del espacio ribereño habría sido cercado, restringiendo el libre tránsito y dificultando las labores de recuperación ambiental.

Según manifestó Rojas, la ocupación se habría producido pese a que anteriormente las autoridades solicitaron a otro vecino retirar una ocupación similar. El activista señaló que el nuevo cerco estaría afectando el área destinada a la recuperación del río y que, además, se habría cortado bambú sembrado como parte de las acciones de reforestación.

El ecoguerrero anunció que presentará documentos ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Regional Ambiental (ARA) y la Fiscalía de Prevención del Delito, a fin de que las entidades competentes evalúen el caso, verifiquen los límites de la faja marginal y adopten las medidas correspondientes.

"Ya no hay ni pase", expresó Rojas al mostrar el espacio que, según indicó, estaría siendo ocupado. También pidió a las autoridades delimitar el área conforme a ley e instalar hitos para evitar nuevas ocupaciones.

Rojas advirtió que la ocupación de estos espacios podría obstaculizar el proyecto de recuperación ambiental que busca impulsar desde enero del próximo año, mediante jornadas de limpieza, reforestación y participación vecinal.

Asimismo, cuestionó la acumulación de basura en las riberas y alertó sobre la aparición de personas que, según indicó, alegarían tener derechos sobre terrenos que podrían formar parte de la faja marginal.

El activista hizo un llamado a las autoridades para que intervengan y verifiquen la documentación que pudiera existir, así como la delimitación legal del área, con el objetivo de proteger el río Shilcayo y evitar que sus riberas continúen deteriorándose.

La denuncia deberá ser evaluada por las entidades competentes, que determinarán si existe una ocupación irregular y qué medidas corresponden adoptar. (César Guerra)

Perú: El verdadero precio detrás de la harina de pescado

De cómo la harina de pescado impulsa el auge global de la acuicultura mientras traslada la contaminación, la sobreexplotación y los conflictos a las comunidades costeras más pobres en el Perú y en muchos otros países, lejos de donde se consume el producto final.

A fines de octubre de 2022, cientos de directivos de empresas de todo el mundo llegaron a Lima para la conferencia anual de la IFFO, la asociación internacional de productores de harina y aceite de pescado, insumos clave para la industria de la acuicultura. Discurso tras discurso, los ponentes del evento insistían en un mensaje claro: su producto no solo es esencial para la seguridad alimentaria mundial al proporcionar proteína sostenible a una población global en crecimiento, sino que además protege los océanos al impulsar la piscicultura.

El Perú era el lugar lógico para el evento, ya que es el mayor productor mundial de harina de pescado y aporta más del 20% del suministro global. Y los ejecutivos tenían motivos de sobra para felicitarse, ya que su materia prima es una de las principales razones por las que la industria mundial de la acuicultura, valorada en 313.000 millones de dólares, es actualmente el sector alimentario de más rápido crecimiento. Además, la mitad de los productos de mar que se consumen en el mundo provienen hoy de criaderos en lugar de capturas en el mar. Durante el evento, Gonzalo de Romaña, presidente de la IFFO, felicitó a sus colegas: Se trata de una contribución enorme a la producción de alimentos azules y a la seguridad alimentaria mundial en un momento en que no solo se trata de alimentar a una población en crecimiento, sino de brindar nutrientes ricos en proteínas a miles de millones de personas.

Aproximadamente 10 meses después, en agosto de 2023, tres enormes explosiones en una planta de harina de pescado en la ciudad costera de Chimbote, en el norte del Perú, hicieron estallar ventanas y lanzaron densas columnas de humo negro. Más de dos decenas de residentes enfurecidos salieron a las calles a protestar.



"La contaminación nos está matando", dijo un hombre a los periodistas, mientras agentes de policía, vestidos de negro y con escudos, permanecían cerca. No se trataba de una nueva crisis. Entre 2018 y 2025, las fábricas de harina de pescado en el Perú fueron escenario de al menos 40 episodios de conflicto social, generalmente protestas de residentes cercanos por el hedor a descomposición o por preocupaciones relacionadas con la sobrepesca.

Incendio en Santa Anita afecta vivienda y dos vehículos en cochera cerca del mercado Andahuaylas





Más de 20 bomberos y cerca de siete unidades atendieron la emergencia en la avenida La Encalada. El fuego comprometió unos 120 metros cuadrados y afectó a una cúster de transporte público de Los Expertos Línea 20 y un pequeño camión.

Un incendio de código 2 afectó una vivienda de construcción rústica y dos vehículos en un inmueble que funciona como cochera, ubicado en la avenida La Encalada, cerca del cruce con la avenida Los Chancas y a pocos metros del mercado Andahuaylas, en Santa Anita.

La emergencia comprometió aproximadamente 120 metros cuadrados de la propiedad y alcanzó a una cúster de transporte público de la empresa Los Expertos Línea 20 y un pequeño camión. Hasta el momento de la intervención, no se habían determinado las causas del siniestro.

El brigadier mayor Oscar Ruiz informó que más de 20 bomberos y cerca de siete unidades participaron en las labores para controlar las llamas. Según explicó, el personal logró evitar que el fuego se propagara a las viviendas colindantes, en una zona urbana donde el incendio generó preocupación entre los vecinos.

De acuerdo con el brigadier, los propietarios indicaron inicialmente que el fuego había comenzado en el techo de su vivienda rústica, que colinda con el espacio donde estaban estacionados los vehículos.

"La educación es la mejor herencia que podemos dar"

Fuerte terremoto de magnitud 7.6 sacude Panamá y provoca evacuaciones preventivas de edificios

El movimiento sísmico se registró a las 12:56 p. m., con epicentro preliminar a 39 kilómetros de Tonosí, en Los Santos.



Un terremoto de magnitud 7.2 fue reportado este viernes 9 de octubre en Panamá, a las 12:56 p. m., hora local, con epicentro ubicado preliminarmente a 39 kilómetros de Tonosí, en la provincia de Los Santos. El movimiento telúrico se sintió con fuerza en la ciudad capital y distintas regiones del país, donde residentes de viviendas y edificios reportaron haber percibido una sacudida prolongada.

En la ciudad de Panamá, se reportaron evacuaciones de edificios altos como medida preventiva, mientras trabajadores y residentes salían de las instalaciones para concentrarse en espacios abiertos. Los primeros testimonios también dan cuenta de objetos que cayeron dentro de algunas viviendas durante el movimiento, aunque todavía no se dispone de un balance oficial sobre posibles daños estructurales o personas afectadas.

La localización preliminar del epicentro sitúa el evento en las proximidades de la península de Azuero, una región del Pacífico panameño donde se registra actividad sísmica. La magnitud de 7,0 y la hora del movimiento corresponden a los primeros reportes conocidos, por lo que deberán ser contrastadas con las mediciones definitivas de los organismos especializados.

En estos casos, el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) recomienda mantenerse alejado de ventanas, objetos que puedan caer y estructuras inestables después de un movimiento sísmico. También aconseja verificar las condiciones de seguridad de las viviendas y edificios y seguir las comunicaciones oficiales antes de regresar a instalaciones evacuadas.

Tras el terremoto de magnitud 7.2 reportado inicialmente por el Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, han trascendido reportes de dos posibles réplicas de magnitudes 6.0 y 3.4 en la zona de Tonosí, provincia de Los Santos. Estos movimientos adicionales están pendientes de confirmación mediante los registros oficiales del organismo.

Por su parte, el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) estimó inicialmente la magnitud del terremoto en 8.0, pero posteriormente revisó la cifra a 7.6, con una profundidad aproximada de 10 kilómetros. El movimiento sísmico ocurrió a las 12:56 p. m., hora local, y fue percibido con fuerza en distintos puntos del país. En redes sociales circulan imágenes de trabajadores concentrados en las calles tras la evacuación de edificios, principalmente en la ciudad de Panamá. También se han difundido fotografías que supuestamente muestran viviendas colapsadas en la península de Azuero, cercana a la zona del epicentro. Sin embargo, las autoridades todavía no han confirmado la autenticidad de estas imágenes ni el alcance de los posibles daños materiales.



“Sin educación no hay desarrollo posible”

Sábado, 10 de octubre de 2026

Diario HOY

Niños, adolescentes y trabajadores organizados, se reúnen en Tarapoto para plantear propuestas frente a la crisis ambiental, educativa y social del país

• En el marco de los preparativos por el 50.° aniversario del MANTHOC, representantes de las niñeces y adolescencias trabajadoras organizadas de distintas regiones analizarán su situación de los NNA en el país y definirán propuestas sobre educación, trabajo digno, prevención de todas formas de violencia, educación sexual integral (ESI), y protección y cuidado del ambiente, culminando en la elaboración de un petitorio para promover leyes en beneficio de sus derechos.



Delegadas y delegados del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC), se reúnen en la ciudad de Tarapoto para participar en el Pleno Nacional de Delegadas y Delegados, un espacio de encuentro, análisis y toma de decisiones que forma parte del proceso preparatorio por los 50 años de vida y acción protagónica del MANTHOC.

Durante este encuentro, las y los delegados abordarán también las brechas que persisten en el acceso a una educación pública de calidad, sin limbo escolar, y la necesidad de fortalecer la inversión pública destinada a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, reflexionarán sobre la prevención de todo tipo de violencia, la protección frente a situaciones que vulneran sus derechos, la importancia de una ESI para prevenir el embarazo adolescente, y la defensa de sus territorios y del ambiente.

Estos temas formarán parte de las propuestas que las y los participantes construirán desde sus propias experiencias y territorios, incluyendo también sus preocupaciones frente a las decisiones y propuestas normativas que afectan los derechos de las niñeces y adolescencias.

"Durante estos 50 años hemos aprendido que las niñas, niños y adolescentes tenemos voz, podemos organizarnos y tenemos propuestas frente a los problemas que vivimos en nuestros territorios. Por eso, este espacio es importante para escucharnos, analizar nuestra realidad y construir juntos propuestas que ayuden a garantizar nuestros derechos", señaló André, delegado de Lima del MANTHOC.

Por su parte, Belenyer, delegado de Piura del MANTHOC destacó que llegar a este Pleno Nacional en el marco de los 50 años del movimiento demuestra que como adolescentes organizados sí pueden abrir el camino hacia mejores condiciones de vida, y resalta que se están preparando para coordinar acciones para exigir que se respeten sus derechos.

En tanto, Linda, delegada de Iquitos del MANTHOC, afirmó: "Queremos que las autoridades y la sociedad nos escuchen de verdad cuando se toman decisiones sobre nuestra educación, la contaminación de nuestros ríos, la seguridad en nuestras comunidades y nuestro futuro. Las niñas, niños y adolescentes no somos solo el futuro, somos sujetos de derechos con ideas y propuestas concretas para transformar nuestras realidades hoy".

Trabajo digno y derechos

Uno de los temas que forma parte del Pleno Nacional de Delegadas y Delegados del MANTHOC es la situación de las niñas, niños y adolescentes trabajadores y la necesidad de garantizar que sus derechos sean respetados.

"Hablar del trabajo de las niñeces exige reconocer una realidad existente en nuestro país que no puede ser ignorada ni vista desde la pobreza o la victimización. Nosotros defendemos que, cuando una niña, niño o adolescente trabaja, debe hacerlo en condiciones dignas, seguras y respetuosas de sus derechos, sin que el trabajo limite su educación, salud, descanso, juego ni desarrollo integral", señaló Janeth Urcuhuaranga, colaboradora nacional del MANTHOC.

Desde su experiencia de organización, las delegadas y delegados también abordarán la necesidad de fortalecer acciones frente a las distintas formas violencia que afecta a las niñeces, promover una educación que responda a sus realidades y defender el cuidado de los territorios y del ambiente, especialmente frente a problemáticas que afectan sus comunidades.

Voces de las niñeces desde sus territorios

El Pleno Nacional del MANTHOC se desarrolla además en un contexto de articulación de experiencias que se llevará a cabo en el Encuentro e Intercambio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Amazonía, en el que habrá un taller nacional de campañas participativas, en el que intervendrán representantes del MANTHOC, la Organización de Comunidades Indígenas de Mujeres Shiwilu (OCIDMUSHI), la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y Amnistía Internacional Perú, con el propósito de reconocer problemáticas comunes y construir propuestas para generar cambios desde sus territorios.

Este espacio permitirá compartir experiencias y preocupaciones desde las distintas regiones, fortaleciendo el diálogo entre las niñeces organizadas y la construcción colectiva de propuestas.

Sobre el MANTHOC

El MANTHOC es un movimiento nacional fundado en 1976 que promueve la organización, la defensa de derechos y el protagonismo social de las niñeces trabajadoras del campo y la ciudad. Durante cinco décadas, a través de una propuesta pedagógica, social y humana basada en la ternura y la metodología participativa, ha fortalecido la participación de niñas, niños y adolescentes trabajadores, reivindicando su derecho a una vida digna, a la educación, al juego y a intervenir en las decisiones que afectan sus vidas.

El MANTHOC rechaza categóricamente la explotación infantil y promueve el reconocimiento de condiciones dignas donde prime el respeto de los derechos y el desarrollo integral de las niñeces trabajadoras.

"Educar es sembrar para cosechar un mejor país"

Pastor Ouser Ramis denunciado por presunta estafa vinculada a estudios teológico



El abogado César Arévalo López, dijo que en los próximos días presentará una nueva denuncia ante el Ministerio Público contra Oiser Ramos Núñez, representante de Intercer Aposento Alto Inmobiliaria esta vez por un presunto caso relacionado con el ofrecimiento de estudios de licenciatura en Teología Bíblica, que, según la denunciante, se habría iniciado en el año 2022. Arévalo López, señaló que una mujer acudió a su despacho para denunciar que Ramos Núñez la invitó a estudiar la carrera de licenciatura en Teología Bíblica en un supuesto Seminario Teológico Superior del Alto Mayo. De acuerdo con su versión, ella y otras personas habrían realizado pagos mensuales para acceder a dichos estudios. Asimismo, el denunciado les habría informado que la institución mantenía un convenio con el Seminario Teológico Restauración, ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, por lo que los presuntos estudiantes efectuaban los pagos correspondientes con la expectativa de obtener la formación y certificación ofrecidas. Sin embargo, la mujer sostiene que desde el año 2024 viene solicitando a Ramos Núñez la entrega del certificado que acreditaría los estudios realizados, pero únicamente habría recibido una copia simple impresa en papel bond. Ante estos hechos, Arévalo López indicó que viene realizando indagaciones para verificar la existencia y autenticidad de las instituciones educativas mencionadas, así como la validez de los estudios y certificados ofrecidos. (Jorge Canales)

Tragedia en paseo de primavera niña queda grave tras caerle estructura se juego infantil en la cabeza

La menor permanece internada en la UCI de EsSalud Moyobamba y sería trasladada a Lima en las próximas horas debido a la gravedad de sus lesiones. Un paseo de primavera terminó en tragedia luego de que una niña sufriera un grave accidente al ser golpeada en la cabeza por la estructura de un juego infantil que habría caído repentinamente mientras participaba en la actividad recreativa. Producto del fuerte impacto, la menor sufrió una grave lesión encefálica y fue trasladada al hospital de EsSalud de Moyobamba, donde permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), bajo atención médica especializada. Debido a la complejidad de su estado de salud, la niña sería referida a Lima en las próximas horas para recibir atención médica de mayor especialización. El lamentable suceso ha generado preocupación por las condiciones de seguridad en las actividades recreativas dirigidas a los niños, especialmente cuando se utilizan juegos y estructuras que deben garantizar la integridad física de los participantes. Se espera que las circunstancias en las que ocurrió el accidente sean esclarecidas y que se determinen las responsabilidades correspondientes, de ser el caso. (Jorge Canales)



“Un pueblo educado es un pueblo que avanza”

Sábado, 10 de octubre de 2026

Diario HOY

Tocache: Culminan asfaltado de la carretera Cañuto–Nuevo Horizonte en Pólvora

La vía comprende 4,135 kilómetros de carretera asfaltada y permitirá el tránsito de camiones de hasta 40 toneladas, facilitando el traslado de productos agrícolas hacia los mercados locales y nacionales.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, culminó los trabajos de asfaltado de la carretera Cañuto–Nuevo Horizonte, ubicada en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache, una intervención orientada a mejorar la conectividad vial y facilitar el transporte de la producción agrícola de la zona.

La obra comprende un tramo de 4,135 kilómetros de carretera asfaltada, diseñada para permitir la circulación de camiones de hasta 40 toneladas, lo que contribuirá a mejorar las condiciones para el traslado de productos agrícolas desde las zonas de producción hacia los principales mercados.

FACILITARÁ EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

La culminación de esta vía representa una mejora para los agricultores del distrito de Pólvora, quienes podrán contar con mejores condiciones de acceso para transportar productos como palma aceitera, arroz y café.

La infraestructura vial permitirá optimizar el desplazamiento de la producción agrícola y favorecer la conexión entre las localidades beneficiadas, reduciendo las dificultades asociadas al transporte y fortaleciendo los vínculos comerciales de los productores con los mercados locales y nacionales.



Asimismo, la carretera contribuirá a mejorar la circulación vehicular y el traslado de mercancías, actividades fundamentales para el desarrollo de la economía rural y el sustento de numerosas familias dedicadas a la agricultura.

APUESTAN POR MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL

A través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, el Gobierno Regional de San Martín busca fortalecer la infraestructura vial y mejorar las condiciones de transporte en las zonas productivas de la región. Con la culminación del asfaltado de la carretera Cañuto–Nuevo Horizonte, se espera facilitar las actividades agrícolas y comerciales en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache, además de contribuir a una mayor integración entre las comunidades rurales y los mercados de destino. La puesta en servicio de esta infraestructura permitirá evaluar sus beneficios en términos de transitabilidad, transporte de productos y dinamización de la economía local.

¡Escándalo en Moyobamba! Dos mujeres se enfrentan a golpes afuera del mercado Los Ángeles

Serenazgo y ciudadanos intervinieron para separarlas y evitar que la pelea continuara. Un enfrentamiento entre dos mujeres se registró en las inmediaciones del mercado Los Ángeles, en el sector conocido como Mama Shofi, en la ciudad de Moyobamba, generando preocupación entre las personas que se encontraban en la zona. Según la información preliminar, ambas mujeres se habrían enfrascado en una pelea a golpes en plena vía pública, lo que motivó la intervención de un efectivo de Serenazgo y de otras personas presentes en el lugar. Los intervinientes tuvieron que actuar para separarlas y evitar que el altercado continuara, restableciendo momentáneamente la tranquilidad en este concurrido sector comercial. Hasta el momento, no se han precisado las causas que originaron el enfrentamiento ni se ha informado oficialmente sobre posibles lesiones o denuncias relacionadas con el incidente. (Jorge Canales)



“Formar mentes es formar el futuro de la región”

Reniec atenderá este fin de semana en diferentes regiones del Perú: conoce las sedes y horarios

Hoy sábado 10 y domingo 11 de octubre, Reniec ofrecerá los servicios de trámites y entregas de DNI en más de 100 locales.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) anunció que atenderá este sábado 10 y domingo 11 de octubre en más de 100 centros de atención en diferentes regiones del Perú para trámites y entregas del Documento Nacional de Identidad (DNI).

Cabe resaltar que, el DNI es indispensable para acreditar la identidad, realizar diversas gestiones y ejercer derechos. A continuación, conoce las oficinas del Reniec que abrirán este fin de semana.

Sedes de Reniec que atenderán este sábado 10 y domingo 11 de octubre

Este sábado 10 de octubre, Reniec atenderá en varias oficinas ubicadas en Cajamarca, Lambayeque, Piura, Tumbes, La Libertad, Loreto, San Martín, Áncash, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Moquegua, Cusco, Callao, Lima, Puno, Madre de Dios. Asimismo, abrirá sus puertas al público en Ica, Ayacucho, Ucayali, Huánuco, Loreto, Huancavelica, Huánuco, Amazonas y Cajamarca.

El horario de atención en dichas sedes será diferenciado. Algunas oficinas atenderán de 08.15 a.m. a 12.45 p.m., mientras que otras de 08.30 a.m. a 1.00 p.m. Por ese motivo, Reniec insta a los ciudadanos a revisar la lista actualizada de oficinas habilitadas para este sábado.

Asimismo, el domingo 11 de octubre, la entidad atenderá en sedes ubicadas en Puno, en un horario de 08.15 a.m. a 12.45 p.m., ya sea para trámites y entregas de DNI. Conoce todas las ubicaciones y horarios en este ENLACE (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GqzRWTgt_mhQY91HkBYaY5SlU5_-j-MAJcuKzh439k8/edit?gid=1400792006#gid=1400792006).

Trámites virtuales y recojo de DNI

Reniec recuerda que los ciudadanos también pueden realizar diversos trámites de identificación y registro civil por internet, a través de la página web oficial del Reniec. Para conocer la lista completa de servicios virtuales, ingresa a este ENLACE (https://identidad.reniec.gob.pe/ciudadano).

El pago de los trámites virtuales como presenciales se puede efectuar mediante Yape, agentes BCP, Banco de la Nación o Págalo.pe. Para pagar con



Yape, es necesario generar un ticket a través de este ENLACE (https://recaudacion.reniec.gob.pe/recaudacion-Tasas/), seleccionar el código del trámite e ingresar el número del ticket en la aplicación, en la opción Yapear servicios > Reniec, para completar la operación.

Los ciudadanos que ya realizaron un trámite, de forma virtual o presencial, pueden consultar en este ENLACE (https://serviciosportal.reniec.gob.pe/cetdnipi/inicio.htm) si su DNI está listo para el recojo. Si el estado del trámite figura al 100 %, pueden acudir a la sede que seleccionaron para recoger su documento.

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

En el **EXPEDIENTE N° EG. 2026043811** por **RESOLUCION N° 2433-2026-JEE-MOYO/JNE,** El Pleno del Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha **RESUELTO**:

"DISPONER EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR contra el ciudadano Jose Antonio Bardalez Davila, identificado con DNI N.° 42287087, candidato por la organización política "UNIÓN REGIONAL", al cargo de alcalde provincial de la Municipalidad provincial de Moyobamba, por la presunta infracción al numeral 23.6 del artículo 23 de la Ley n.° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, conforme a los fundamentos expuestos en la presente resolución".

CORRER TRASLADO de los actuados que obran en el presente expediente al personero legal de la organización política "UNIÓN REGIONAL", y al candidato Jose Antonio Bardalez Davila a fin de que, en el plazo improrrogable de un (1) día calendario, contado a partir del día siguiente de su notificación, presenten sus descargos por escrito, adjuntando los medios probatorios que estimen pertinentes para su defensa, de conformidad con el numeral 23.2 del artículo 23 del Reglamento".

Miembros del Pleno: Valencia Espinoza, Charre Gonzales, Trigozo Sanchez.

Secretario Jurisdiccional: Lewis Guadalupe Armas

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

En el **EXPEDIENTE N° EG. 2026043303** por **RESOLUCION N° 2370-2026-JEE-MOYO/JNE,** El Pleno del Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha **RESUELTO**:

"DISPONER EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR contra el ciudadano ALBEIRO ESTELA MOZOMBITE, identificado con DNI N.° 46029210, candidato por la organización política FUERZA POPULAR, al cargo de regidor distrital de la Municipalidad distrital de Jepelacio, por la presunta infracción al numeral 23.6 del artículo 23 de la Ley n.° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, conforme a los fundamentos expuestos en la presente resolución".

CORRER TRASLADO de los actuados que obran en el presente expediente al personero legal de la organización política FUERZA POPULAR, y al candidato ALBEIRO ESTELA MOZOMBITE a fin de que, en el plazo improrrogable de un (1) día calendario, contado a partir del día siguiente de su notificación, presenten sus descargos por escrito, adjuntando los medios probatorios que estimen pertinentes para su defensa, de conformidad con el numeral 23.2 del artículo 23 del Reglamento".

Miembros del Pleno: Valencia Espinoza, Charre Gonzales, Trigozo Sanchez.

Secretario Jurisdiccional: Lewis Guadalupe Armas

"La educación es el motor del cambio social"

Sábado, 10 de octubre de 2026

Diario HOY

Sauce: Municipalidad realizará rendición de cuentas sobre obras y gestión municipal

El alcalde José del Águila García encabezará la jornada informativa este sábado 10 de octubre, desde las 7:30 p. m., en el frontis del palacio municipal. La actividad busca transparentar las acciones ejecutadas y los proyectos pendientes.

La Municipalidad Distrital de Sauce realizará este sábado 10 de octubre una jornada de rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre los avances de la gestión municipal, las obras ejecutadas, los proyectos en marcha y las intervenciones pendientes en beneficio de la población.

La actividad está programada para las 7:30 p. m. en el frontis de la Municipalidad Distrital de Sauce y será encabezada por el alcalde, ingeniero José del Águila García, junto con los regidores y el equipo técnico de la comuna.

La convocatoria está dirigida a las autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, así como a los vecinos del distrito, quienes tendrán la oportunidad de conocer las acciones desarrolladas por la actual administración municipal.

FUNCIONARIOS INFORMARÁN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS

Durante la jornada, los subgerentes de las diferentes áreas municipales expondrán sobre las actividades realizadas, los proyectos ejecutados y las obras construidas, en ejecución y proyectadas para el distrito. La información permitirá a los asistentes conocer los avances alcanzados y las acciones que aún requieren atención.

Según la convocatoria municipal, la rendición de cuentas comprende el segundo semestre de 2025 y el segundo semestre de 2026, por lo que será importante precisar los resultados correspondientes a cada periodo durante la exposición pública.



BUSCAN FORTALECER LA TRANSPARENCIA

El alcalde José del Águila García destacó la importancia de estos espacios para fortalecer la transparencia en la gestión pública, promover la participación ciudadana y mantener una comunicación directa entre las autoridades y la población.

La jornada se desarrollará bajo el lema: "Más transparencia, más diálogo, más gestión y un Sauce con muchas oportunidades de trabajo", con el propósito de incentivar la participación de los vecinos en los asuntos públicos.

Finalmente, el burgomaestre invitó a la ciudadanía a asistir a esta actividad, señalando que la participación de la población es fundamental para conocer los avances de la gestión municipal, formular consultas y contribuir al desarrollo del distrito de Sauce. (Juan Arévalo Puyo)

Sauce: Municipalidad repara tubería matriz de agua potable en el jirón Zaragoza

Tras varios meses de problemas en la red, personal municipal trabaja para restablecer el servicio en un plazo estimado de tres a cuatro días y atender las demandas de las familias afectadas.

La Municipalidad Distrital de Sauce inició los trabajos de reparación de una tubería matriz de agua potable ubicada en el jirón Zaragoza, frente al Parque Temático, con el propósito de restablecer el servicio y dar respuesta a las constantes preocupaciones de los vecinos afectados por la falta de este recurso básico.

Las labores comenzaron el jueves 8 de octubre y están a cargo de los gasfiteros municipales Luis Sangama Díaz, Marden Chistama García y Fernando Tuesta Silva, quienes vienen realizando las intervenciones necesarias para acondicionar la red y permitir que las familias del sector vuelvan a contar con el suministro de agua potable.

VECINOS ESPERAN EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO

El problema había generado malestar entre los pobladores, especialmente entre las familias que enfrentaban dificultades para realizar sus actividades domésticas debido a la falta de agua. Según lo informado, los vecinos habían expresado reiteradamente su preocupación mediante llamadas telefónicas, solicitando una solución a esta situación.

Ante esta problemática, el alcalde de Sauce, ingeniero José del Águila García, dispuso la intervención del personal municipal para ejecutar los trabajos de reparación y atender las demandas de la población. Los trabajadores responsables de la intervención señalaron que, de acuerdo con el avance de las labores, se estima que el servicio podría quedar restablecido dentro de tres o cuatro días. Este plazo dependerá de la culminación de los trabajos y de las condiciones en que se encuentre la tubería.



ALCALDE AFIRMA QUE CONTINUARÁ TRABAJANDO HASTA EL FINAL DE SU GESTIÓN

Por su parte, el burgomaestre saucino manifestó su compromiso de continuar desarrollando acciones en beneficio de la población hasta el último día de su administración, con el objetivo de dejar una municipalidad en buenas condiciones para la próxima gestión, que asumirá funciones en 2027. Mientras tanto, los vecinos del jirón Zaragoza esperan que la reparación concluya dentro del plazo previsto y que el suministro de agua potable se restablezca con normalidad, poniendo fin a las dificultades que vienen afrontando. La culminación de estos trabajos será clave para que las familias recuperen el acceso a este servicio esencial y puedan desarrollar sus actividades cotidianas en mejores condiciones.

"La escuela es la base de toda gran nación"

Alto Saposoa: Dos personas gravemente heridas tras choque entre motokar y motocicleta

El accidente ocurrió en la vía Pasarraya–Nueva Vida. Los heridos fueron trasladados a Tarapoto debido a la gravedad de sus lesiones. Testigos señalaron que el motokar habría sido conducido por un menor de

Un violento accidente de tránsito registrado alrededor de las 11:00 de la noche del jueves 8 de octubre, en la carretera que conecta las localidades de Pasarraya y Nueva Vida, en el distrito de Alto Saposoa, provincia de Huallaga, dejó dos personas gravemente heridas tras la colisión entre un motokar y una motocicleta lineal.

Los afectados fueron identificados como Juan Carlos Vásquez Fasabi y Yuli Tapullima Tuanama, quienes se desplazaban a bordo de la motocicleta cuando se produjo el fuerte impacto. La violencia del choque les ocasionó lesiones de consideración, por lo que requirieron atención médica de emergencia.

Tras el accidente, transportistas que transitaban por la zona acudieron para auxiliar a los heridos y alertaron sobre lo ocurrido. Minutos después, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron al lugar y participaron en las acciones de traslado de los afectados al puesto de salud de Pasarraya.

Sin embargo, debido a la gravedad de sus lesiones, ambos fueron derivados al hospital de Saposoa y posteriormente referidos a un establecimiento hospitalario de Tarapoto, donde continuaban recibiendo atención médica. Según la información disponible, su pronóstico era reservado.

PRESUNTO CONDUCTOR SERÍA MENOR DE EDAD

De acuerdo con versiones recogidas entre algunos testigos, el motokar habría sido conducido por un adolescente identificado con las iniciales D.R.G. No obstante, esta información deberá ser confirmada por las autoridades competentes en el marco de las investigaciones. Asimismo, trascendió que el presunto conductor y su progenitor fueron conducidos a la comisaría de Saposoa para las diligencias correspondientes, con el objetivo de esclarecer las circunstancias en las que se produjo el accidente y determinar las responsabilidades que pudieran corresponder.

Las autoridades deberán establecer cómo ocurrió la colisión, así como verificar las condiciones en las que circulaban ambas unidades. Al tratarse de una persona presuntamente menor de edad, las diligencias deberán desarrollarse conforme a los procedimientos legales aplicables.

LLAMADO A LA PREVENCIÓN

Este nuevo accidente pone de relieve los riesgos que enfrentan conductores y pasajeros en las vías de la provincia de Huallaga. La prudencia al conducir, el respeto de las normas de tránsito y la supervisión correspondiente son medidas fundamentales para prevenir siniestros que pongan en peligro la vida de las personas.

Mientras continúan las investigaciones, se espera que las autoridades esclarezcan los hechos y determinen las circunstancias que dejaron a dos personas gravemente heridas.



UGEL Huallaga advierte sanciones y denuncias penales por presentar documentos falsos

La entidad educativa anunció que reforzará la fiscalización de documentos presentados en concursos, nombramientos, licencias y otros procedimientos administrativos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - HUALLAGA

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huallaga advirtió que la presentación de documentos falsos o información inexacta en trámites administrativos puede acarrear sanciones y responsabilidades administrativas, civiles y penales, de acuerdo con la normativa vigente.

A través del Comunicado N.° 0032-2026-UGEL HUALLAGA, la institución informó sobre la aplicación de los criterios establecidos en el Informe Técnico N.° 000487-2026-SERVIR-GPGSC, referido a la presentación de documentación falsa o inexacta ante entidades públicas.

La advertencia alcanza a los procedimientos de contratación, nombramiento, destaque, licencias, trámites escalafonarios y otros procesos administrativos vinculados al sector educativo. En ese sentido, la UGEL señaló que, ante la detección de posibles irregularidades, se adoptarán las acciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan.

PODRÍAN ANULARSE ACTOS ADMINISTRATIVOS

La entidad precisó que, si se comprueba la presentación de documentación irregular, los actos administrativos derivados de esta podrían ser declarados nulos, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables. Asimismo, indicó que los actuados serán remitidos a la procuraduría competente para las acciones legales pertinentes ante el Ministerio Público.

En ese contexto, la UGEL Huallaga exhortó a postulantes, docentes, directivos y trabajadores administrativos a verificar cuidadosamente la autenticidad de sus declaraciones juradas, currículums vitae, certificados y demás documentos que presenten ante la institución.

TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

Finalmente, la institución reafirmó su política de tolerancia cero frente a la corrupción y anunció que continuará ejecutando acciones de fiscalización posterior para verificar la veracidad de la información proporcionada por los administrados.

Con esta medida, la UGEL Huallaga busca fortalecer la transparencia, la legalidad y la confianza en los procedimientos administrativos del sector educativo en la provincia de Huallaga, advirtiendo que las irregularidades debidamente acreditadas serán atendidas conforme a ley.

Las evidencias del fondo marino de la Antártida revelan cómo el hielo detuvo su retroceso y avanzó 65 kilómetros

Este descubrimiento es clave para mejorar las predicciones sobre el deshielo en el continente helado.



Una enorme acumulación de sedimentos bajo el mar de la Antártida Oriental conserva las huellas de un episodio clave en la historia de su capa de hielo: tras retroceder al final de la última glaciación, el hielo se estabilizó y avanzó unos 65 kilómetros hacia el océano antes de reanudar su retirada. El hallazgo aporta nuevas pistas sobre los factores que controlan el comportamiento de los glaciares.

La estructura se encuentra en la bahía de Vincennes, tiene unos 260 metros de altura y se extiende a lo largo de 65 kilómetros. Con un volumen superior a los 580 kilómetros cúbicos, es la mayor formación aislada de este tipo conocida hasta ahora en una plataforma continental cubierta por glaciares. El estudio, liderado por la Universidad de Kiel y el Instituto Alfred Wegener de Alemania, fue publicado en la revista Geophysical Research Letters.

Una estructura de sedimentos revela la historia del hielo antártico.

La formación, conocida como grounding-zone wedge o cuña de la zona de anclaje, surgió en el límite entre el hielo apoyado sobre el fondo marino y la plataforma de hielo flotante. Durante el retroceso de la capa de hielo de la Antártida Oriental, esta frontera permaneció estable durante un periodo prolongado. En ese intervalo, los sedimentos transportados bajo el glaciar se acumularon hasta formar una estructura con forma de cuña.

Los investigadores reconstruyeron su evolución a partir de 340 kilómetros de datos sísmicos de alta resolución, recopilados durante la expedición PS141 a bordo del buque alemán Polarstern, a comienzos de 2024. También analizaron información sobre la profundidad del fondo marino y los sedimentos. Las imágenes revelaron distintas capas de material que avanzan hacia el océano y muestran cómo los restos procedentes del interior del continente quedaron depositados en el límite del hielo.

“Por primera vez, pudimos observar estas dinámicas con gran precisión mediante métodos de alta resolución y reconstruir el proceso de formación a partir de la estructura interna de la cuña”, explicó Chiara Tobisch, autora principal del estudio e investigadora doctoral de la Universidad de Kiel.

El relieve del fondo marino frenó el retroceso y permitió un nuevo avance

Los datos señalan que el terreno submarino desempeñó un papel decisivo en la estabilización del hielo. En el punto donde se detuvo el retroceso, los científicos identificaron un cambio en la pendiente del fondo marino y señales de un subsuelo más compacto. Estas características habrían aumentado la resistencia al movimiento del glaciar y favorecido la estabilidad de su zona de anclaje.

La acumulación progresiva de sedimentos permitió que el límite del hielo avanzara de nuevo hacia el mar unos 65 kilómetros. Los científicos estiman que la cuña se formó después del último máximo glacial, hace aproximadamente 20.000 años. Un modelo basado en supuestos simplificados sobre el transporte de sedimentos calcula que el proceso pudo durar cerca de 4.000 años.

El hallazgo ayudará a mejorar las predicciones sobre el deshielo de la Antártida

La capa de hielo de la Antártida Oriental es la mayor masa de hielo del planeta. Su desaparición completa elevaría el nivel global del mar unos 52 metros. Por ello, comprender cómo responde ante los cambios ambientales resulta esencial para calcular su evolución futura.

La bahía de Vincennes tiene especial importancia porque recibe el hielo del glaciar Vanderford, uno de los que retroceden con mayor rapidez en la región. Además, las aguas relativamente cálidas de las profundidades oceánicas aceleran la pérdida de hielo en esta zona.

El geocientífico Johann Klages, del Instituto Alfred Wegener y coautor del trabajo, destacó que las variaciones de la pendiente y las propiedades geológicas del lecho marino pueden modificar la estabilidad del hielo. Estos factores, señaló, todavía no están suficientemente representados en los modelos numéricos de las capas de hielo.

“Enseñar es dejar huella en el futuro”

Casi 2.000 años bajo tierra: arqueólogos encuentran el lugar donde un dios romano “impactó” con un rayo la Villa de Adriano

La inscripción fue hallada intacta en la estructura original, elevada como un lugar sagrado vinculado a la caída de rayos y prácticas rituales.



En la Villa de Adriano, cerca de Tívoli, Italia, arqueólogos descubrieron una inscripción romana dedicada a Summanus, el dios de los rayos nocturnos. La placa de mármol permanece intacta en la estructura donde fue colocada en la antigüedad y ofrece una oportunidad excepcional para estudiar un ritual religioso relacionado con los lugares alcanzados por rayos.

La pieza mide aproximadamente 40 por 35 centímetros y conserva dos líneas de texto grabadas en su superficie: FVLGVR SVBMANIVM, que significa el rayo de Summanus, según un comunicado. El hallazgo fue realizado por arqueólogos de la Universidad Carlo Bo de Urbino, en colaboración con el Instituto Villa Adriana e Villa d’Este y las autoridades italianas de patrimonio.

La inscripción que vincula un rayo con la religión romana

La placa no apareció como un objeto aislado, sino que continúa incrustada en la fachada de una pequeña construcción cuadrada levantada con bloques de toba volcánica y mortero. Los investigadores consideran que el monumento podría señalar el lugar donde cayó un rayo en la Antigüedad y que habría funcionado como un recinto sagrado para proteger un terreno considerado tocado por la divinidad.

Para los romanos, los rayos no eran simples fenómenos meteorológicos, sino manifestaciones de la voluntad de los dioses. Su significado dependía, entre otros factores, del momento en que se producían. Mientras Júpiter estaba asociado con los rayos diurnos, Summanus era la divinidad vinculada con los que caían durante la noche.

Aunque su culto es poco conocido en la actualidad, Summanus contaba con un templo en Roma, situado cerca del Circo Máximo. La inscripción encontrada en la villa permite acercarse a esta tradición religiosa y a la manera en que los romanos interpretaban los fenómenos naturales.

Cuando un rayo alcanzaba un lugar, los romanos podían considerarlo un espacio consagrado a la divinidad y, por tanto, separado del mundo cotidiano. Para formalizar esta condición, practicaban un ritual conocido como fulgur conditum, expresión que puede traducirse como “rayo enterrado”.

El procedimiento consistía en recoger los restos afectados por la descarga eléctrica, depositarlos en una fosa junto con ofrendas y fórmulas rituales y cerrar el lugar. Después, el sitio podía quedar señalado mediante una construcción sagrada.

Un testimonio excepcional de los antiguos rituales

Las fuentes escritas de la Antigüedad ofrecen referencias a estas prácticas. En su poema ‘Farsalia’, el escritor romano Lucano describe a un arúspice etrusco que recogía los restos de animales alcanzados por un rayo, los enterraba y pronunciaba fórmulas rituales antes de realizar un sacrificio.

El gramático romano Festo también utilizó el término fulgurito para referirse al suelo alcanzado por un rayo y considerado reclamado por la divinidad. Estas costumbres estaban relacionadas con la tradición religiosa etrusca, cuyos especialistas tenían un papel importante en la interpretación de los fenómenos eléctricos atmosféricos y sus posibles significados sagrados.

La importancia del hallazgo en la Villa de Adriano radica, sobre todo, en que la inscripción permanece en su emplazamiento original, integrada en la estructura para la que fue concebida. En otros yacimientos, los vestigios asociados con estos rituales han llegado hasta nuestros días de manera fragmentaria, como pozos, recintos o inscripciones reutilizadas en construcciones posteriores.

En este caso, los arqueólogos pueden estudiar conjuntamente el texto grabado, la arquitectura y el lugar donde se levantó el monumento. Esta combinación ofrece información para investigar cómo se materializaban las creencias religiosas romanas y cómo se identificaban los espacios considerados sagrados.

Construida durante el gobierno del emperador Adriano, entre los años 118 y 138 d. C., la villa se encuentra a unos 28 kilómetros de Roma. El complejo llegó a abarcar aproximadamente 120 hectáreas y reúne restos de palacios, termas, jardines, teatros y espacios ceremoniales. Debido a su importancia histórica y arqueológica, forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1999.

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de San Martín que, el **jueves 8 de octubre de 2026**, se produjo una interrupción del servicio eléctrico no programado por emergencia en el alimentador de media tensión de 10 kV TA-S04. Ante esta contingencia, el personal técnico especializado de Electro Oriente S.A. desplegó las acciones operativas necesarias para atender la emergencia, priorizando en todo momento la seguridad de las personas y la pronta reposición del servicio de energía eléctrica, conforme al siguiente detalle:

ALIMENTADOR TA-S04 TOTAL

DESDE LAS 20:15 HORAS HASTA LAS 20:30: HORAS

Alimentador TA-S04 TOTAL

Lugares Afectados: Jr. Jiménez Pimentel cdra. 8 al 15, Jr. Arica cdra. 1 al 4, Jr. Ricardo Palma cdra. 8 al 15, Jr. Tacna cdra. 1 al 4, Jr. José Olaya cdra. 7 al 12, Jr. Santa Inés cdra. 1 al 3, Jr. Ramón Castilla Cdra. 8 al 13, Jr. Martínez de Compagñón cdra. 7 al 15, Jr. Los Girasoles Cdra. 3, Pje. Los Chancas, Av. Alfonso Ugarte cdra. 9 al 18, Las Orquídeas, Los Nogales, Los Jazmines, Los Olivos, Los Jardines, Los Próceres, Los Pinos, Pje 6 de Agosto, Los Lirios, Los Pinos cdra. 1 al 4, Víctor A Belaunde cdra. 1 y 2, Garcilaso de la Vega cdra. 1, 2, 18 de Marzo, Jr. Colón cdra. 1, 2, Av. Vía de Evitamiento cdra. 5 al 15, América cdra. 2, Jr. Unión cdra. 2, Jr. Sinchi Roca cdra. 5 al 7, Jr. Pedro Sánchez Gavidia cdra. 1 y 2, Jr. Sáenz Peña cdra. 1, 2, 4, Jr. Elías Aguirre cdra. 2, Jr. Santa Eufrasia cdra. 1 al 4, Jr. Simón Bolívar, Jr. Cusco, Jr. Ucayali, Jr. Huallaga, Jr. Miraflores, Jr. Vencedores de Comainas, Jr. Abancay, Av. Aviación cdra. 2 al 5, Av. Aviación zona sur, Av. Vía de Evitamiento zona sur, Jr. Jorge Chávez cdra. 8 al 16, Parte Baja del Barrio Huayco, Sector Aeropuerto, Tupen y Chontamuyo..

Clientes Mayores: Agroindustrias Amazónicos Sacha Inchi, Difran SAC, Cabrejo Peralta, Grifo Shilcayo, Comercio/CIA, Louis Dreyfus Perú, Oxígenos San Martin, Recicladora Pérez, Corporación Tabacalera del Perú SAC, Carpintería Romero E.I.R.L., Agroindustria San Pedro SAC, Transportes López, Pilsen (Distribuidora Coronel Portillo), Enrique Ceballos, Petro Per, Trapsa, Aeropuerto del Perú, Fuerza Aérea, Corpac SA, Petro Perú, CEP San Antonio, Agropecuaria San Martin, Orvisa Sociedad, Cinerama, Don Pollo, Madec S.R.L.

Departamento de Distribución

Tarapoto, viernes 09 de octubre del 2026

www.elor.com.pe

PGGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de San Martín que el **sábado 17 de octubre de 2026** se llevará a cabo una interrupción programada del servicio eléctrico, debido a trabajos de expansión de las redes de media tensión en el alimentador de 10 kV TA-S08. En ese sentido, se exhorta a los usuarios comprendidos en la zona de intervención a tomar las previsiones necesarias, a fin de minimizar los inconvenientes que pudiera ocasionar la suspensión temporal del suministro eléctrico, conforme al siguiente detalle:

PDS 8S004 DESDE LAS 05:00 HORAS HASTA LAS 07:00 HORAS

Alimentador TA-S08 PDS 8S004

Lugares Afectados: Jr. Orellana cdra. 5-8, Jr. Sinchi Roca cdra. 1-5, Jr. Santa Rosa cdra. 5, Jr. Tahuantinsuyo cdra. 6, Jr. Martín de la Riva cdra. 4-5, Jr. Los Rosales, Jr. 1ro de Julio cdra. 1 al 4, Jr. Los Próceres cdra. 3-5, Psj. las Almendras, Psj. 6 de agosto, Jr. Los Ángeles cdra. 1-4, Psj. Trujillo, 8 de Mayo, Jr. Comandante Chirinos cdra. 5, Jr. Micaela Bastidas cdra. 1-6, Jr. Manco Inca cdra. 1-10, Jr. Progreso cdra. 1-11, Jr. Ramon Castilla cdra. 1-10, Jr. Mateo Pumacahua cdra. 1-4, 3 de Octubre cdra. 1-5, Jr. 9 de Abril cdra. 1-4, Jr. Bolognesi cdra. 1-3, Jr. Libertad cdra. 1-6, Jr. Víctor A. Belaunde cdra. 3-4, Psj. Los Ángeles, Psj. Miraflores, Andres Asenjo cdra. 2-5, Jr. Sargento Lores cdra. 1-2, Av. Salaverry cdra. 7-8, Jr. Humberto Pinedo, Psj. Humberto Pinedo, Psj. Ruiseñores, Jr. Amorarca cdra. 1-3, Jr. Callao cdra. 1-3, Jr. Ciro Alegría cdra. 1-3, Jr. Francisco Pizarro cdra.9, Jr. Circunvalación cdra. 1-8, Psj. Circunvalación, Psj. Los Olivos, Psj. Mateo Pumacahua, Jr. La Unión cdra. 3, Av. Vía de evitamiento cdra. 1-5, Jr. América cdra. 3-4, Jr. Abelardo Quiñonez cdra. 1-2, Psj. Progreso cdra. 1-2, Psj. Jerusalén cdra. 1, Jr. Libertad, Jr. Francisco Torres cdra. 1-4, Psj. Universitario cdra.1, Psj. Arica, Jr. Atumpampa cdra. 2-6, Los Cipreses, Las Flores cdra. 1-2, Oxapampa, Psj. Santa Lucía, Jr. 1ro de Mayo cdra. 2-11, Los Estudiantes, Jr. Túpac Amaru cdra. 1-9, 16 de Mayo, Las Palmeras, Jr. Victoria Vasquez cdra. 1-7, Jr. José Gálvez cdra. 1-8, Jr. Oriental cdra. 1-3, Jr. Santa Inés, Jr. Mateo Pumacahua cdra. 1-5, Jr. Callao cdra. 1-6, Jr. Mariscal Sucre cdra.1-4, Jr. Miguel Grau cdra. 1-2, Psj. Cumbaza, Jr. Los Andes cdra. 1-9, Jr. Güepi cdra. 3-8, Jr. Manco Cápac, Jr. Independencia cdra. 1-3, Jr. Francisco Pizarro cdra. 1-3, Jr. San Martín cdra. 1, Av. Lima cdra. 1-3, Jr. Dos de Mayo cdra. 1-3, Jr. Moyobamba cdra. 1-7, Jr. Ayacucho cdra. 1-2 y Los Pinos.

Clientes Mayores: Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, Yamboly Oriente S.A.C, Seguro Social de Salud, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Departamento de Distribución

Tarapoto, viernes 09 de octubre del 2026

www.elor.com.pe

PGGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y al público en general de la provincia de San Martín que, el día **domingo 11 de octubre de 2026**, se realizará una interrupción programada del servicio eléctrico, debido a trabajos de mantenimiento preventivo de la línea de media tensión.

La interrupción se efectuará en el alimentador de media tensión de 10 kV TA-S04, a partir de los **PDS 4S005**, lo que ocasionará la restricción temporal del servicio de energía eléctrica.

Por tal motivo, exhortamos a nuestros clientes y público en general a tomar las previsiones necesarias, de acuerdo con la siguiente descripción:

PDS 4S005 DESDE LAS 06:00 A.M. HASTA LAS 12:00 P.M.

Interruptor 4S005 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Jr. Jorge Chávez, Jr. Martínez de Compañón cdra. 9 y 10, Jr. Los Girasoles cdra. 1-3, Jr. Arica cdra. -3, Jr. Tacna cdra. 1 - 5, Santa Inés cdra. 2-4, Jr. Jose Olaya cdra. 6-8, Jr. Libertad cdra. 3, Jr. Alfonso Ugarte cdra. 13-15, Jr. Los Pinos cdra. 1-4, Jr. Ramón Castilla cdra. 8-10, Jr. Colón cdra. 1-3, Jr. Los Próceres cdra. 1, Jr. Abelardo Quiñonez cdra. 1-2, Jr. América cdra. 1-2, La Unión cdra. 1-2, Jr. Garcilazo de la Vega cdra. 1-2, Jr. Los Lirios, Jr. Sinchi Roca cdra. 6-7, Jr. 18 de marzo, Vía de Evitamiento cdra. 6-7

Clientes Mayores: Hotel Marino Zarate, Precio Uno, Plaza Vea, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. CEP San Antonio de Padua, Tabacalera del Oriente S.A.C, Orvisa S.A., Pentarama Investment S.A., Don Pollo Tropical S.A.C., Servicios De Salud Guadalupe S.A.C, LOPEZ TORRES DEIRA, REAL AURORA HOTEL E.I.R.L., SOL DEL BOSQUE S.A.C., DELGADO GUEZ JORGE ARTURO, CAO MEIHUAN.

Departamento de Distribución

Tarapoto, martes 06 de octubre del 2026

www.elor.com.pe

PGGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martin, que el día **miércoles 07 de octubre del 2026 a las 11:49 a.m,** se produjo la desconexión simultanea de las **líneas de transmisión L-1018 de 138kV (Belaunde Terry – Tarapoto) y L-2194 de 220kV (Caclic – Belaunde Terry).** Este hecho se habría originado por la quema de pastizales realizada por terceros, cuyo humo y calor afectaron las condiciones de aislamiento eléctrico del aire alrededor de la línea, lo cual activó los sistemas de protección y ocasionó la interrupción del servicio. Como consecuencia de este evento se afectaron la carga de los siguientes alimentadores:

SUBESTACION	AMT	SECTORES AFECTADOS
S.E TARAPOTO	TA-S01	**MORALES.**
	TA-S04	**HUAYCO**, Jr. Jiménez Pimentel, Jr. Tacna, Jr. Ramón Castilla, Jr. Martínez de Compañón, Jr. Alfonso Ugarte, Jr. La Unión, Jr. José Olaya, Jr. Cuzco, Jr. Colón.
	TA-S02	**LAMAS,** Cacatachi, Cuñumbuque, Tabalosos, Pinto Recodo, Zapatero y localidades anexas.
	TA-S03	**Partido Alto** – Tarapoto.
	TA-S05	**LA BANDA DE SHILCAYO.**
	TA-S06	**JUAN GUERRA,** Las Palmas, Shapaja, Chazuta, Sauce, Pilluana, Tres Unidos y localidades anexas.
	TA-S07	**TARAPOTO CENTRO.**
	TA-S08	**MORALES,** Sector Bajo.
	TA-S09	Hospital EsSalud
S.E MOYOBAMBA	MO-S01	Calvario, Zaragoza, Fonavi 1, Tahuisco.
	MO-S02	Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indañe, El Morro y localidades anexas.
	MO-S03	Centro de Moyobamba, Vista Alegre Lluyllucucha, Belén, Uchuclla.
	MO-S04	Yantalo, Alto Mayo, San Francisco de Pajonal y localidades anexas.
S.E YURIMAGUAS	YU-S01	Barrio Las Américas, Independencia, Filadelfia, Barrio La Loma, Barrio San Juan.
	YU-S03	La Libertad, Independencia, 15 de agosto, Madereros, Moralillos, Bado, La Boca, Buena Vista y localidades anexas.
	YU-S04	**PAMPA HERMOSA,** Pintuyaquillo, Carachamayoc, Miguel Grau, San Juan de Pamplona, San Francisco, 30 de agosto, Independencia, Roca Fuerte, Puerto Perú, Quinayoc, Las Palmeras, localidades anexas y clientes mayores.
	YU-S05	**MUNICHIS,** San Rafael, Varadero y localidades anexas. Clientes Mayores: Centro De Salud Munichis, Fundo Ana Luisa Campos, Mejoramiento Y Ampliación De Agua Potable Y Desagüe Shucshuyacu.
	YU-S06	PUERTO PORTUARIO COPAM
	YU-S07	HOSPITAL SANTA GEMA
	YU-S08	Santa Cruz
S.E GERA	GE-S01	**JEPELACIO,** Marona, Santa Anita, Nuevo Salinas, Pabloyacu, Las Piñas, Barranquita, Nuevo San Miguel, Campo Alegre y localidades anexas.
	GE-S02	Las Delicias.
	GE-S03	**ROQUE,** Jerillo, Lahuarpia, Ramirez, Betania, Gozen, Pintuyacu, Triunfo, San Miguel de la Marginal, Flor del Café, Alto Jerillo La Florida, La Primavera, La Libertad y localidades anexas.
S.E RIOJA	RI-S01	**YORONGOS,** Nueva Esperanza, San Marcos, Pomalca, Santa Rosa, Leoncio Prado, Bella Florida, Nueva Galilea, La Palma, Santo Domingo. El Sol, La Unión, Luz del Oriente y localidades anexas.
	RI-S02	**SERSA.**
	RI-S03	Posic, Tambo y localidades Anexas.
	RI-S04	**SORITOR,** Calzada, Habana, San Juan de Tangumi, Santo Domingo, Calora, Tingana y localidades anexas.
S.E NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	**YURACYACU**, Sinamal, San Fernando, Tahuantinsuyo, Atumplaya y localidades anexas.
	NC-S02	Aguas Verdes, Naranjos, Naranjillo, La Molina, La Unión De Aguas Claras y localidades anexas.
	NC-S03	Nueva Cajamarca, La Florida, Ucrania y localidades anexas.
	NC-S04	**SEGUNDA JERUSALÉN**, Porvenir, Posic, Flor Del Valle, El Tambo y localidades anexas.
S.E CCSS	CCSS	Cemento Selva.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la amazonia peruana.

Gerencia Regional San Martin,
Miércoles, 07 de octubre del 2026.

“La educación no tiene límites, solo posibilidades”

Alto Saposoa: Inauguran puesto comunal en getsemaní para acercar Servicios de Salud

La obra busca facilitar el acceso a la atención básica de los pobladores y fortalecer los servicios de salud en esta comunidad del distrito de Alto Saposoa, provincia de Huallaga.

La comunidad de Getsemaní, en el distrito de Alto Saposoa, provincia de Huallaga, dio un importante paso para mejorar el acceso a los servicios de salud con la inauguración de un Puesto Comunal, infraestructura destinada a acercar la atención básica a las familias de esta zona.

La ceremonia inaugural contó con la participación de autoridades locales, representantes de la municipalidad y del sector Salud, así como pobladores de la comunidad, quienes destacaron el esfuerzo conjunto que permitió concretar esta iniciativa en beneficio de la población.

Durante la actividad, se resaltó que la puesta en funcionamiento de este espacio representa un avance para fortalecer la atención sanitaria en Getsemaní, especialmente para las familias que necesitan servicios más cercanos y accesibles.

TRABAJO ARTICULADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

La iniciativa fue posible gracias a las gestiones y al trabajo coordinado entre los pobladores, las autoridades locales y los representantes del sector Salud, quienes sumaron esfuerzos para hacer realidad este proyecto.

La implementación del Puesto Comunal representa una oportunidad para mejorar las condiciones de atención en la comunidad. No obstante, su funcionamiento y el alcance de los servicios que brindará serán fundamentales para responder a las necesidades sanitarias de los habitantes. Finalmente, los actores involucrados expresaron su compromiso de continuar impulsando acciones conjuntas que contribuyan al bienestar de las familias y al mejoramiento de los servicios básicos en las comunidades del distrito de Alto Saposoa. Con esta inauguración, Getsemaní avanza en su objetivo de contar con mejores condiciones de acceso a la salud y una atención más próxima para sus habitantes.



Saposoa: Requisa en Colegio Agroindustrial permite hallar cuchillo y objetos no autorizados

La intervención se realizó con participación de Serenazgo, el Ministerio Público y la Brigada de Protección Escolar. Autoridades exhortan a los padres de familia a supervisar las pertenencias de sus hijos.

Una requisa realizada la mañana de este viernes en la Institución Educativa Agroindustrial de Saposoa permitió encontrar teléfonos celulares, cargadores, un cuchillo y otros objetos no permitidos entre las pertenencias de los estudiantes, en una intervención orientada a prevenir situaciones de riesgo y reforzar la seguridad dentro del plantel.

La diligencia contó con la participación de personal de Seguridad Ciudadana, representantes del Ministerio Público y miembros de la Brigada de Protección Escolar de la institución educativa, como parte de las acciones destinadas a promover un entorno seguro para la comunidad estudiantil.

La información fue proporcionada por Alexis Serrato Cárdenas, jefe de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huallaga, quien destacó la importancia de desarrollar medidas preventivas para evitar situaciones que puedan poner en peligro la integridad de los escolares.

LLAMAN A FORTALECER LA SUPERVISIÓN FAMILIAR

Tras la intervención, el funcionario exhortó a los padres de familia a revisar y supervisar las pertenencias de sus hijos, así como a mantener una comunicación constante con ellos para conocer sus actividades y promover conductas responsables.

Asimismo, la acción se enmarca en las disposiciones relacionadas con el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en las instituciones educativas, cuyo cumplimiento busca contribuir al adecuado desarrollo de las actividades escolares.

Las autoridades destacaron la importancia del trabajo coordinado entre las familias, los docentes y las instituciones



“Educación de calidad, futuro con oportunidades”

¿Trabajas por horas? Aporta desde S/ 160 al mes y construye tu futura pensión

Quienes realizan labores de limpieza, cocina, cuidado de personas o paseo de mascotas pueden afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y acceder a una pensión de jubilación y atención médica. Además, pueden solicitar una pensión si un accidente les impide trabajar.

Las personas que realizan servicios para el hogar por horas y no cuentan con un empleador, pueden afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y aportar desde S/ 160 al mes para construir su futura pensión. Con un mínimo de 10 años de aportes, pueden acceder a una pensión de jubilación y seguro de salud de por vida, informó la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Protección frente a imprevistos

Los imprevistos suceden, por eso la ONP, organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, explicó que los aportes de estos trabajadores también los protegen en caso de enfermar o sufrir un accidente que les impida trabajar. En ese caso pueden solicitar una pensión y acceder a un seguro de salud, ambos hasta su recuperación o de por vida. Para ello el afiliado debe haber aportado, por lo menos, 12 meses en los últimos tres años, antes de ocurrido el accidente.

Si el titular fallece, su familia puede acceder a la pensión de viudez, orfandad o ascendencia.

Los ciudadanos interesados pueden afiliarse desde su celular a través de onpvirtual.pe opción “Mi primer aporte”, opción “quiero afiliarme voluntariamente”.

¿Cuánto aportar y dónde pagar?

El monto mínimo del aporte actual es S/ 160, equivalente al 13 % de la Remuneración Mínima Vital vigente (S/ 1230). Para facilitar el pago, la ONP dispone de los canales digitales disponibles las 24 horas:

•Billetera electrónica Interbank Negocios y los canales virtuales de Interbank.

• Plataforma de pago Operaciones en línea de la Sunat (no necesita tener clave SOL).

De forma presencial:

•Agentes Interbank con el código de servicio 0600203 y el número de documento de identidad del afiliado.

•En las ventanillas del Banco de la Nación, indicar el número de documento de identidad del afiliado, mes y monto a pagar.



Aportes flexibles

La ONP ofrece la posibilidad de fraccionar el aporte hasta completarlo y pagar hasta el siguiente sin recargo por mora, es decir, el aporte del periodo de octubre y puede pagarse hasta el 30 de noviembre.

Si el afiliado no puede realizar su aporte, puede retomarlo, ya que los aportes acumulados no se pierden.

Para orientación se puede llamar a ONP Te escucha (01) 634 2222, opción 1 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

Shamboyacu: Losa Deportiva de Chobaico registra 85 % de avance y se acerca a su culminación

La obra cuenta con un plazo de ejecución de 45 días calendario y beneficiará a niños, jóvenes y pobladores de la comunidad, además de brindar un espacio adecuado para las actividades deportivas de los estudiantes de la I.E. N.° 0631.



La construcción de la losa deportiva del caserío de Chobaico, ubicado en el distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, registra un avance físico del 85 % y se encuentra en su etapa final, según la información difundida sobre la ejecución del proyecto.

La intervención corresponde a la obra denominada “Creación del Servicio de Espacios Públicos Urbanos en la Losa Deportiva de la localidad de Chobaico”, identificada con el Código Único de Inversiones (CUI) N.° 2660739, cuyo objetivo es dotar a esta comunidad de un espacio destinado a la práctica deportiva y al desarrollo de actividades recreativas y sociales.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 45 días calendario y, de acuerdo con el avance reportado, se encuentra próximo a culminar. Una vez finalizados los trabajos, la infraestructura permitirá que niños, jóvenes y adultos de Chobaico cuenten con un espacio apropiado para el deporte, la recreación y la integración comunitaria.

BENEFICIARÁ A ESTUDIANTES Y POBLADORES

Uno de los principales beneficios de esta obra será la disponibilidad de un espacio adecuado para que los estudiantes de la Institución Educativa N.° 0631 puedan desarrollar sus actividades deportivas y recreativas en mejores condiciones.

Asimismo, la losa deportiva podrá servir como punto de encuentro para actividades culturales, jornadas de integración y otras iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia entre los habitantes del caserío.

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

La ejecución del proyecto forma parte del programa municipal “La Educación Primero”, iniciativa orientada a impulsar la construcción y el mejoramiento de infraestructura educativa y espacios complementarios en el distrito de Shamboyacu. Con esta intervención, se busca fortalecer las oportunidades para que la población, especialmente los escolares y jóvenes, acceda a espacios que favorezcan el desarrollo físico, la recreación y la participación comunitaria. La culminación de la losa deportiva de Chobaico representará un avance en la implementación de infraestructura para el deporte y la integración social, siempre que los trabajos concluyan conforme a lo previsto y el espacio quede habilitado para su uso por parte de la comunidad.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.





RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Sábado, 10 de octubre de 2026

Diario HOY

Pajarillo: camioneta rural cae al río Huallaga tras desbarrancarse de balsa cautiva

El vehículo cubría la ruta Juanjuí–Costa Rica–Cuñumbuza. Los pasajeros habían descendido minutos antes del accidente, por lo que no se reportaron personas heridas en la información proporcionada.

Un gran susto se llevaron transportistas y usuarios de una balsa cautiva luego de que una camioneta rural que cubre la ruta Juanjuí–Costa Rica–Cuñumbuza sufriera un accidente al caer hacia la orilla del río Huallaga, en las inmediaciones del puente Tarata, en el distrito de Pajarillo, provincia de Mariscal Cáceres.

El hecho ocurrió durante la mañana del jueves, cuando el vehículo se encontraba a bordo de la balsa cautiva para cruzar el río. Según versiones de testigos, el conductor habría realizado una maniobra inadecuada al momento de estacionar la unidad, lo que provocó que esta se desbarrancara y terminara cayendo de la parte delantera hacia la ribera del Huallaga.

PASAJEROS DESCENDIERON ANTES DEL ACCIDENTE

De acuerdo con la información proporcionada, los pasajeros habían bajado de la camioneta minutos antes del incidente, como parte de las medidas preventivas de seguridad aplicadas durante el traslado en la balsa. Esta circunstancia evitó que los ocupantes estuvieran dentro del vehículo cuando ocurrió el accidente.

Pese al fuerte impacto y al temor generado entre quienes presenciaron el hecho, no se reportaron personas heridas en el reporte inicial.

TRANSPORTISTAS FLUVIALES AYUDARON A RECUPERAR LA CARGA

Tras lo sucedido, los boteros y otros transportistas fluviales brindaron apoyo para recuperar las pertenencias y la carga que trasladaban los pasajeros. “Nos llevamos un tremendo susto; menos mal que, con la ayuda de los boteros, se pudo sacar la carga de los pasajeros”, relató uno de los transportistas fluviales que participó en las labores de apoyo. El accidente vuelve a poner de relieve la importancia de extremar las precauciones durante las maniobras de embarque y desembarque de vehículos en las balsas cautivas, a fin de evitar incidentes que puedan poner en riesgo la integridad de las personas y ocasionar daños materiales.

Se espera que las circunstancias exactas del hecho sean esclarecidas y que se refuercen las medidas de seguridad durante el traslado de vehículos en este tramo del río Huallaga.



Premier Galarreta: “con o sin el apoyo del Congreso vamos a poner orden y resolver los problemas estructurales del país”

Reiteró que el dictamen aprobado en la Cámara de Diputados es insuficiente y pidió que se incorporen las ocho materias propuestas por el Ejecutivo.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde, ratificó el compromiso del Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori de mantener el orden público, cerrar brechas sociales y resolver los problemas estructurales del país, “con o sin el apoyo del Congreso”.

Enfatizó que el pedido de facultades legislativas permitirá acortar plazos, acelerar acciones y dotar al Estado de un marco legal para actuar con mayor eficiencia en materias como seguridad ciudadana, modernización del Estado y simplificación administrativa, así como para atender los efectos del fenómeno El Niño.

“Con o sin facultades vamos a poner orden. Si no tenemos el respaldo del Congreso, nos demoraremos un poco más en ponerle agua, desagüe y título de propiedad a los ciudadanos, pero lo haremos”, aseguró durante su presentación ante la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado.

En esa línea, advirtió que las demoras administrativas limitan la capacidad de respuesta del Estado ante las emergencias. “Hoy, declarar en emergencia un distrito puede tomar varios días y eso limita la capacidad de respuesta del Estado. Necesitamos procedimientos más ágiles para atender a la población”, afirmó.

El jefe del gabinete ministerial remarcó que el pedido inicial del Ejecutivo abarca ocho materias centrales. Sin embargo, explicó que el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados incluyó medidas en solo seis de ellas, por lo que lo calificó de “insuficiente” frente a las necesidades del país ante la crisis climática y de seguridad.

Al respecto, invocó a la Cámara de Senadores a reflexionar y debatir la propuesta del Ejecutivo, a fin de evaluar las disposiciones que el país requiere.

Inteligencia operativa contra el crimen

Respecto a la lucha contra el crimen organizado, Galarreta Velarde reiteró que el país atraviesa una “guerra contra bandas transnacionales”. En ese sentido, defendió la necesidad de otorgar facultades en materia de inteligencia y de tipificación de “grupos hostiles”, a fin de permitir la intervención directa de las Fuerzas Armadas y fortalecer la eficacia de los operativos contra las organizaciones criminales.

Finalmente, indicó que el Ejecutivo enviará al Congreso los proyectos de ley sobre las propuestas que no sean acogidas y emitirá los decretos legislativos correspondientes a las facultades aprobadas. El titular de la PCM se presentó ante la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado, acompañado por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Antonio Vinelli, y el ministro de la Producción, Juan Carlos Requejo.



“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Imparables: Perú derrotó 3-0 a Uruguay y terminó como líder en su grupo en el Sudamericano de Vóley Sub 19

Perú derrotó a Uruguay y espera rival en la semifinal del Sudamericano de Vóley Sub 19.



De menos a más. Perú derrotó 3-0 a Uruguay, por la fecha 3 del grupo A del Sudamericano de Vóley Sub 17 y cerró como líder de su llave con puntaje perfecto.

El primer set fue el más parejo de todos. De hecho, ambos equpos registraron la misma cantidad de puntos en ataque. Es más, Perú cometió más faltas en dicho registro. La diferencia se vio en el servicio, donde Uruguay cometió seis errores más que si rival. Con ello, la Bicolor lo pudo ganar 25-23 en 30 minutos.

La segunda manga fue pareja en los ataques. La diferencia estuvo en las faltas, donde Uruguay sumó 12 y Perú apenas seis. Esto le permitió a Perú ganar el juego por 25-18 en 24 minutos.

El tercer set fue un monólogo de Perú. El cuadro nacional registró 15 puntos de ataque, mientras que su rival apenas ocho. Así, Perú lo ganó por 25-11 en 23 minutos y aseguró su pase como primero del grupo A a las semifinales.

Fixture de Alianza Lima en la Liga Peruana de Vóley 2026: partidos, fechas y rivales de las blanquiazules



El equipo comandado por Alejandro Schneider es uno de los que mejor se reforzó para lograr el tetracampeonato de la Liga Peruana de Vóley 2026-27.

Alianza Lima ya conoce su camino para lograr el tan ansiado tetracampeonato de la Liga Peruana de Vóley. El equipo comandado por Alejandro Schneider sumó una serie de refuerzos internacionales que las perfilan como el gran favorito para llevarse el título nacional.

Las blanquiazules, que cuentan en su plantel con voleibolistas de la talla de Flavia Montes, Daniela Bulaich y María Alejandra Marín, tendrán como primer rival a Rebaza Acosta. Por otra parte, el clásico ante Universitario será en la octava jornada.

Fixture de Alianza Lima en la Liga Peruana de Vóley

En la fase regular se disputará una ronda de todos contra todos. Los 8 mejores avanzarán a las instancias finales, mientras que los restantes pelearán por no descender.

“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

El Niño golpeará por partida doble: lluvia extremas en la costa norte y déficit hídrico en el agro sur

IMPACTO. En este informe se advierte que el campo del sur llega a la próxima campaña con menos lluvias previstas y un sector ya debilitado: el MEF pasó de proyectar un crecimiento del 2,3% del sector agropecuario en 2026 a estimar una caída del 1,4%, y el MIDAGRI calcula que la producción de quinua podría caer un 12% en 2027.

El escenario llega, además, a un sector agropecuario que ya muestra señales de debilitamiento. Entre agosto de 2025 y junio de 2026, la superficie sembrada de papa cayó un 2%, la de trigo un 9,6%, la de ajo un 22,2%, la de cebolla un 8,5% y la de cebada forrajera un 31,4%. En el primer semestre de 2026, la actividad agropecuaria retrocedió un 0,6%, principalmente por la caída del 1,9% de la actividad agrícola.

Las perspectivas tampoco son favorables. El MEF pasó de proyectar un crecimiento del 2,3% del sector agropecuario en 2026 a estimar una caída del 1,4%, y redujo del 3,8% al 0,8% su previsión para 2027. Por su parte, el MIDAGRI estima que, bajo las condiciones previstas, la producción de quinua podría caer un 12% en 2027, la de papa un 1,3% y la de maíz un 0,5% frente a 2026.

La cautela también se refleja en las decisiones de los productores. La Encuesta Nacional de Intención de Siembra (ENIS) proyecta para la campaña 2026-2027 un aumento de apenas el 1,5% en el área sembrada, frente al 5,4% de la campaña anterior, y diez cultivos registrarían una menor intención de siembra. En conjunto, estos indicadores muestran que el campo del sur enfrenta la próxima campaña con menos lluvias previstas, menor dinamismo en varios cultivos y productores que muestran una mayor prudencia.

Diez años después, seguimos dependiendo del agua de lluvia

Aquí aparece el problema de fondo. Más del 68% de la superficie agrícola del país se cultiva bajo secano, es decir, sin un sistema de riego que permita llevar agua de manera regular al terreno, por lo que depende de la lluvia para el riego. Y esta dependencia no se ha reducido: aumentó en 7,2 puntos porcentuales frente a 2014.

La situación es especialmente marcada fuera de la costa. En la sierra, el 67,5% de la superficie agrícola se encuentra bajo secano y en la selva la proporción llega al 89,1%. En la costa, en cambio, alcanza apenas el 6,3%. En regiones como Puno, Pasco y Huánuco, más del 90%



de la superficie agrícola depende de las lluvias, según la Encuesta Nacional Agropecuaria.

El problema, entonces, no es solamente que llueva menos. Es que gran parte del campo no tiene otra fuente de agua para compensarlo.

SUNAT registra más de S/123 mil millones en deuda tributaria, pero solo S/11.900 millones son recuperables

Una parte de las obligaciones se encuentra judicializada, lo que dificulta su cobro, sostuvo César Luna Victoria, superintendente del organismo. Durante la presentación ante la Comisión de Economía, diputados cuestionaron las dificultades de la administración tributaria para recuperar las deudas pendientes.



La deuda tributaria que mantienen los contribuyentes con el Estado supera los S/123 mil millones, pero actualmente la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) solo puede concretar el cobro de S/11.900 millones. El superintendente César Luna Victoria explicó ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados que la judicialización de una parte de los casos impide recuperar de inmediato una porción importante de las obligaciones pendientes.

La magnitud del monto contrasta con la capacidad efectiva de cobranza. Según lo informado por la administración tributaria, la deuda considerada exigible asciende a S/90.100 millones. Sin embargo, no todo ese saldo puede convertirse en ingresos para el Estado en el corto plazo debido a procesos judiciales y otras situaciones que dificultan la ejecución de las obligaciones.

En términos simples, que una deuda figure como exigible no significa necesariamente que Sunat pueda obtener ese dinero de manera inmediata. La propia entidad explica que una deuda puede pasar a la etapa de cobranza coactiva cuando, entre otros supuestos, no fue reclamada dentro del plazo correspondiente o existe una resolución firme.

SUNAT expone dificultades de cobranza ante el Congreso

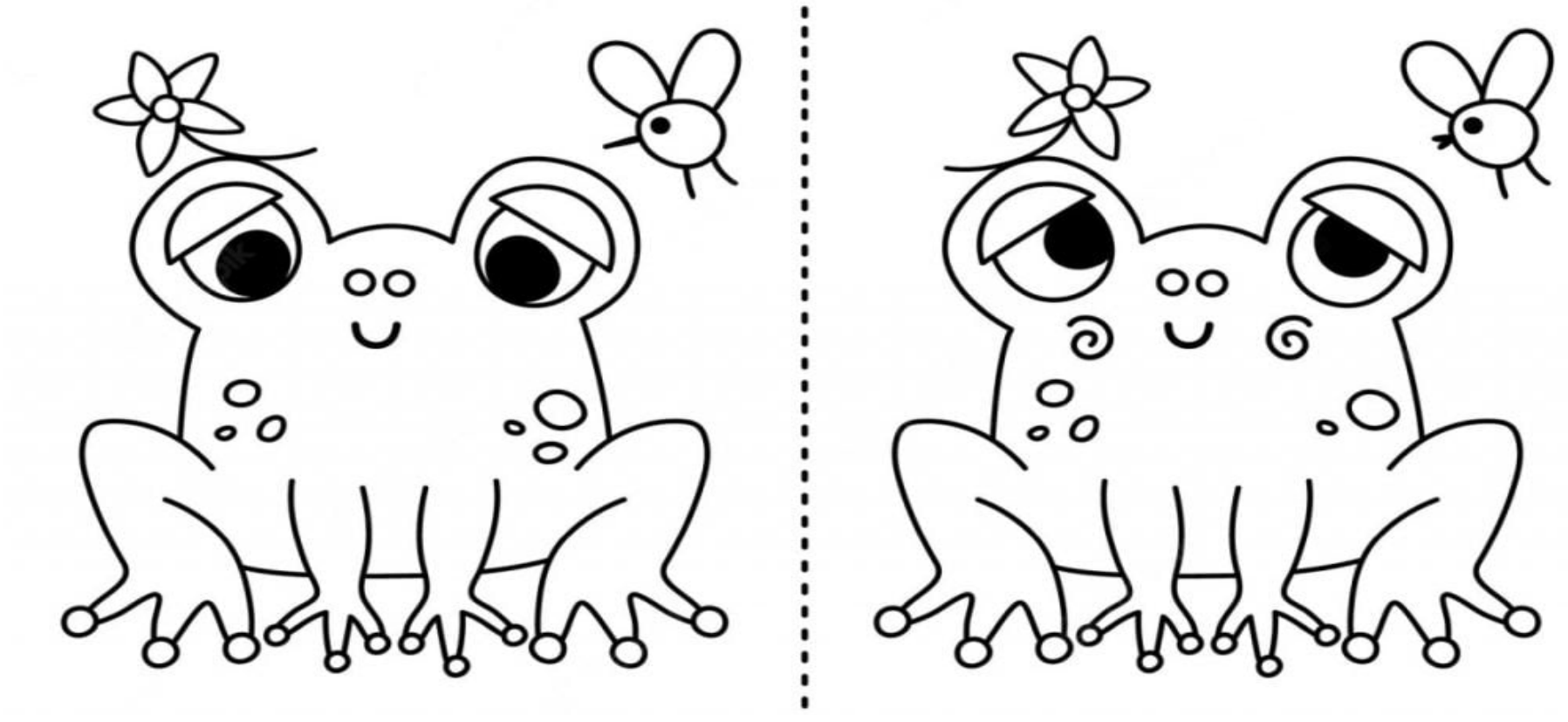
El tiempo también juega en contra de la recuperación. Durante la sesión de la Comisión de Economía, Luna Victoria advirtió que, cuando los procesos se prolongan durante varios años, aumenta el riesgo de que el contribuyente deje de operar o quiebre, reduciendo las posibilidades de que Sunat pueda concretar el cobro. A ello se suma que la deuda puede seguir acumulando intereses mientras permanece pendiente. El presidente del organismo advirtió que los procedimientos de cobranza pueden resultar costosos para el Estado, especialmente cuando se trata de montos pequeños.

“El conocimiento abre puertas que nada más puede

Ü A V L A S É Y Ü E Á D E S C I E N D E N R H L
Ñ N Ñ Y N M K T S O L A Z L Á S N E R U Y W E S
F C Q W Q X H O B P A Y U D A D O P Y G H S A T
Í R Ü C W Ü R Ú H S E L A D E W M N P Ó O N A S
M W C D E C O N F O R M E S D E Ü I Ó L T Z R Í
Ñ E U Y L Z C S Í D J V E Q I F W Z A I E L U O
Q R O U Z Ú Ó Á O L Ñ N Ó S S A Í É D L C C Í L
Q F P Á W Ñ M N Á L T R Í L Q E R A A U G N Z S
X E Ü E S M M V G I Á U P E K O D T S I É E A Q
S A T T S E O H E D Á R P E T O R U Z J W Z N C
I A Ó N O H T N R A E R A S I O T B L B K X O Á
N T G A E H D A E Ó Í J A B F U J I R A É C R I
I K M J Ü A C Q B Ñ Ú P Á C I É Í S D Ñ S Á E Á
Q É É E S C O P É E L Ó U N I R E Ñ E N E Y I P
U R Í M R T R R A Ü R Ü Ñ X D F R G Á G E B D Q
I A G E X T A Y G X G R G Ó Ú O I E A L U B N Z
D B Q S P M Z H E R E D A D F E M D D F B L E B
A A N L A C Ó V R Í F Ú Ó P A Z A E E N Í T T Í
D L B L R A N M D L A C J Ó A I C I L A M Y A S
H A C W D P P W O H O Z G Í S O M I J Ó R P T Ñ

ALABARÉ
ARREBATES
ATENDIERON
AYUDADO
BENDITO
CANCIÓN
CLAMARÉ
CONFORME
CORAZÓN
DALES
DEJÁNDOME
DERRIBARÁLOS
DESCIENDEN
DESENTIENDAS
EDIFICARÁ
ENSÁLZALOS
FORTALEZA
HEREDAD
INIQUIDAD
JEHOVÁ
MALICIA
OYE
PASTORÉALOS
PAZ
PRÓJIMOS
SALUDES
SALVA
SANTIDAD
SEMEJANTE
SEPULCRO
SIEMPRE

Encuentas las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Estados Unidos levanta la amenaza de tsunami para Panamá tras terremoto de 7,7 de magnitud

El Sistema de Alerta de Tsunamis de Estados Unidos había emitido la amenaza alrededor de las 14:00 hora del este de EE.UU. (18:00 GMT), pero la retiró menos de tres horas después asegurando que "el riesgo de tsunami ha pasado"

El Sistema de Alerta de Tsunamis de Estados Unidos retiró la amenaza de tsunami que había emitido horas antes para la costa pacífica de Panamá, tras el terremoto de magnitud 7,7 que sacudió este viernes el país centroamericano.

El organismo estadounidense había emitido la amenaza alrededor de las 14:00 hora del este de EE.UU. (18:00 GMT), pero la retiró menos de tres horas después asegurando que "el riesgo de tsunami ha pasado".

"No hay alerta, aviso, vigilancia ni amenaza de tsunami", apunta el sistema estadounidense en su página web.

El resto de países con costa en el Pacífico, como Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú o México también habían sido brevemente advertidos de una potencial amenaza de tsunami, que también fue retirada.

El Salvador ya había levantado su alerta de tsunami, igual que Chile, que había advertido de la amenaza para la isla de Pascua.

El terremoto sacudió Panamá a las 12:56 hora local (17:56 GMT) y fue reportado inicialmente con una magnitud de 7,6, que luego fue actualizada a 7,7 por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, en inglés).

De acuerdo con ese organismo, el epicentro del sismo se registró a 12 kilómetros de la localidad de Tonosí, ubicada en el sur de Panamá, y a unos 239 kilómetros de la capital de Panamá.

Como constató EFE, el temblor se sintió con fuerza en algunas zonas de la capital de Panamá, donde varios edificios en la antigua área bancaria fueron desalojados preventivamente.



Momentos de tensión: Policía brasileña rescata a 13 niños secuestrados de una escuela en Brasil



La Policía de Curitiba desplegó a unidades especiales y negociadores tras conocerse del secuestro de alrededor de 20 niños dentro de una escuela.

La Policía rescató este viernes a los 13 niños que fueron mantenidos rehenes en una escuela en la ciudad de Curitiba, en el sur de Brasil, informaron las autoridades locales.

Un hombre armado tomó como rehenes a los niños de una escuela en la ciudad de Curitiba.

La Policía acordonó la zona y movilizó a integrantes del batallón de operaciones especiales y a negociadores para atender el incidente, según un comunicado.

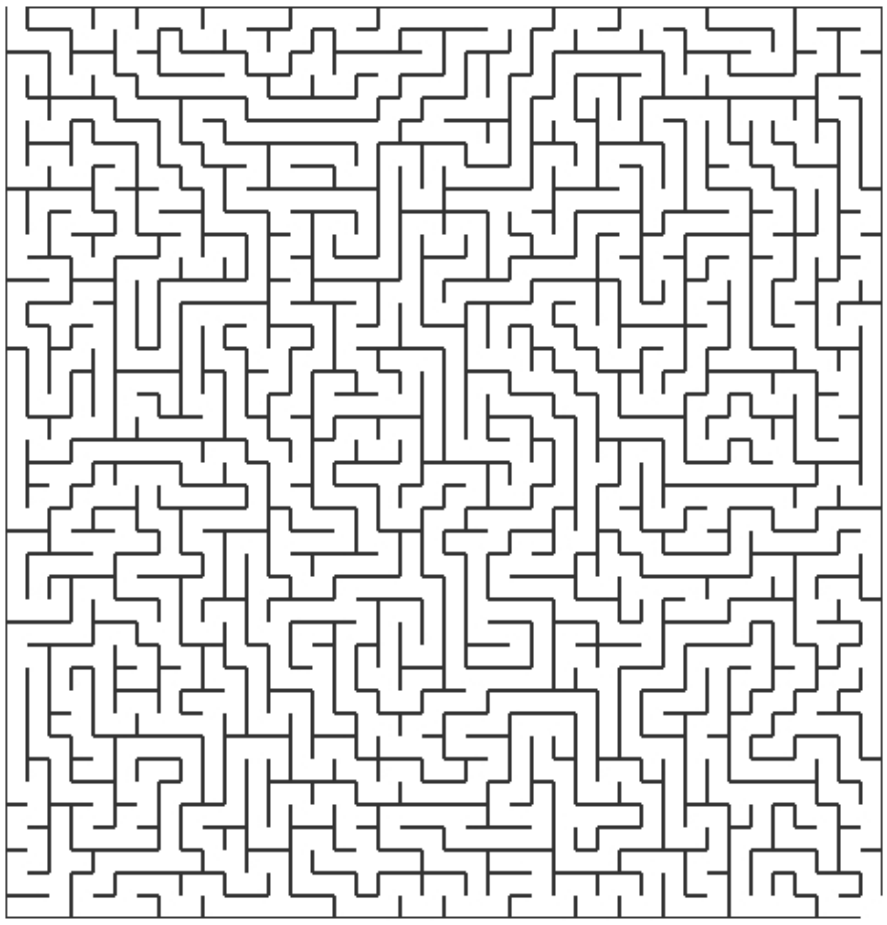
El hombre, armado con un cuchillo, se encontraba encerrado dentro de una sala con alrededor de veinte niños, afirmó el capitán João Roberto Galeto en declaraciones citadas por medios locales.

Mientras tanto, la Secretaría Municipal de Educación dijo en un comunicado que siguió la situación desde el principio y que tenía a funcionarios preparados para atender a los niños y a las familias.

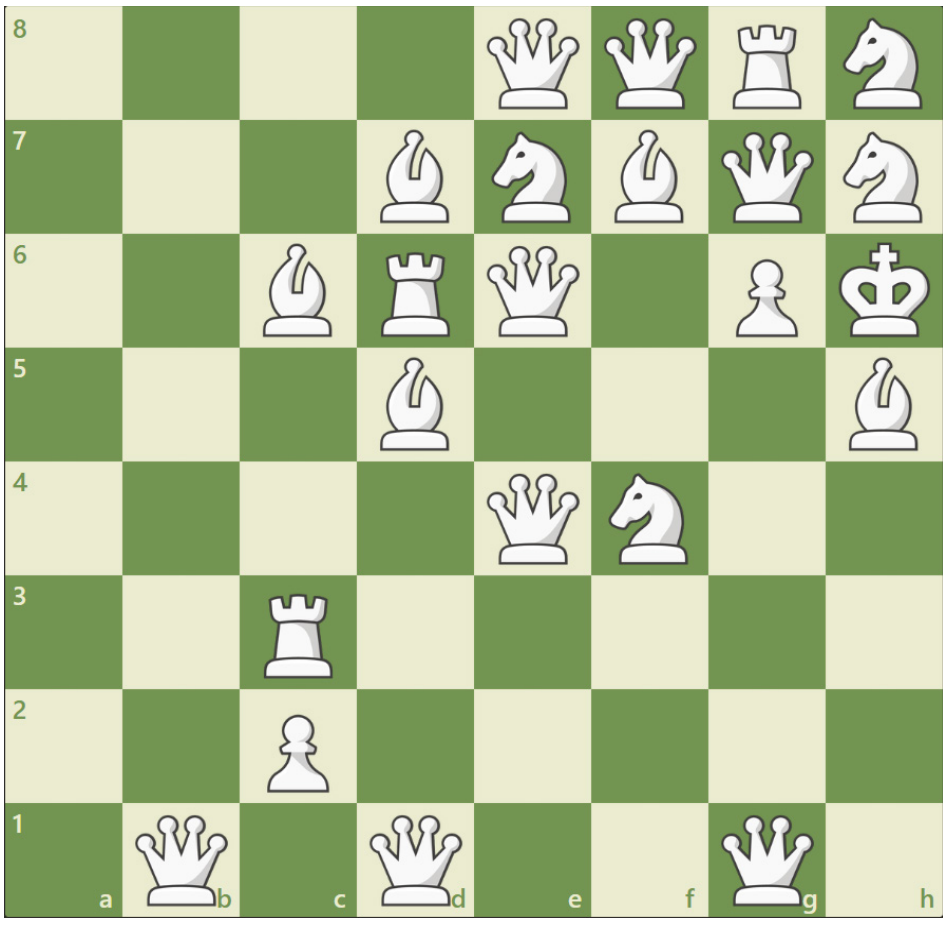
"La prioridad absoluta en este momento es la preservación de la vida y de la integridad de todos los involucrados", aseguró.

"Cada niño educado es una esperanza cumplida"

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

			9		1		5	
5			3	8		6		
		4			7		2	
7		9				2		
1				5				8
						3	6	
6	2		1			7	9	4
8			4		2			
	3		6			1		

POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Su optimismo lo guía en la dirección correcta, le será bien inspirado seguir su instinto en el plano relacional. Será más receptivo a las atmósferas que lo rodean, si reina la agitación, ¡prefiera la calma!

Tauro

En lugar de quejarte de tus obligaciones y resistirte a una cierta disciplina, organiza tus cosas, tus cajones y tus relaciones. Eso te relajará y te hará pasar el día sin necesariamente criticar o rechazar todo de una vez, ¡qué humor!

Géminis

Seguro de ti y optimista, estás en armonía con tu entorno, los intercambios son muy positivos. Un intenso deseo de descanso te invade. Sería vano resistir, ¡es hora de recargar tus baterías!

Cáncer

Todo se acelera a su alrededor, hoy... Lo que no sea de su agrado, mantenga su rumbo personal. Debería hacer un balance sobre su forma de alimentarse. Hay excesos que debe erradicar absolutamente.

Leo

Su entorno le aporta calidez y le da satisfacciones, hoy. Así que olvídese de los demás. Un acceso de fatiga le lleva a creer que debe cuidarse. Es cierto, pero no a nivel muscular, necesita ejercicio.

Virgo

Usted sale de un mal paso gracias a sus iniciativas. Su rendimiento será un orgullo justificado. Su terquedad para terminar tareas secundarias podría dejarlo exhausto. ¡No se sobrecargue!

Libra

Es con confianza que te vas a volcar completamente en la realización de tus proyectos. Tu forma recupera un mejor nivel, te sientes enérgico para enfrentar lo que debe ser enfrentado, no te disperses en palabras estériles.

Escorpio

Serás más susceptible, sientes crítica en los consejos... Mantente flexible, es mejor así. Haces demasiadas cosas a la vez. Obsérvate desde la distancia y comprenderás por qué...

Sagitario

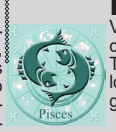
Los cambios que van a surgir te abren a nuevas oportunidades, mantente muy atento. El cielo te sonríe y te da la energía moral para remediar una fatiga difusa que se hace evidente.

Capricornio

Hoy eres más receptivo a tus propios deseos. Algunos de ellos están en conflicto con los de tu entorno. No pongas mala cara y mantente disponible, sin ser directivo.

Acuario

Afirmé todo en flexibilidad, hoy tendrás el arte de convencer. Sin rodeos, apuntas directo y sin apelación. ¡Los excesos de todo tipo que has hecho últimamente se hacen sentir! ¡Rectifica el rumbo apostando por la moderación!

Piscis

Vas a admitir un límite. Tendrás razón al confiar en tu entorno para que te ayude. Tu filosofía te hace más agradable con los demás, hay buen humor en el programa.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Impresionantes imágenes del tornado que azotó Sicilia, Italia: autos volcados, heridos y una escuela dañada

El fenómeno golpeó las localidades de Marsala y Petrosino este viernes 9 de octubre. El viento provocó destrozos en viviendas, derribó postes eléctricos y obligó a evacuar una escuela.

n tornado azotó las localidades de Marsala y Petrosino, en el oeste de Sicilia, Italia, durante la mañana de este viernes 9 de octubre de 2026. El fenómeno dejó personas heridas, automóviles volcados y graves daños en edificios, entre ellos una escuela que debió ser evacuada. Según la Protección Civil de Sicilia, ocurrió alrededor de las 10, hora local.

De acuerdo con la agencia ANSA, dos trombas marinas se formaron frente al puerto de Marsala y avanzaron hacia tierra firme, donde afectaron viviendas, vehículos y cultivos.

Una escuela dañada y estudiantes evacuados

Uno de los edificios más afectados fue una sede de la escuela Alcide De Gasperi, situada en la zona de Terrenove, en Marsala. Los bomberos informaron que el viento arrancó marcos de ventanas, rompió vidrios y dispersó materiales escolares por el interior de la institución.

La Protección Civil regional comunicó que unos 300 estudiantes fueron evacuados y que ocho sufrieron heridas leves. Algunos fueron trasladados al hospital Paolo Borsellino de Marsala para recibir atención y realizarse controles. Estas cifras corresponden al balance provisional difundido por el organismo.

Autos volcados y dos heridos en un vehículo

La fuerza del viento volcó varios automóviles. En Petrosino, un vehículo fue arrastrado hasta caer en un barranco, y dos personas resultaron heridas. Los bomberos y el personal sanitario intervinieron para socorrerlas.

El temporal también derribó árboles y postes eléctricos, dañó viviendas y provocó interrupciones en el tránsito y en el servicio ferroviario. En Petrosino, alcanzó además al centro municipal de recolección de residuos.

Operativo de emergencia en las zonas afectadas

Cinco equipos de bomberos fueron desplegados para asistir a la población y asegurar las estructuras dañadas. El organismo anunció también el envío de refuerzos desde Palermo y Agrigento.

Las autoridades de Petrosino activaron un centro de coordinación de emergencias para organizar la respuesta. Mientras continuaban las tareas de asistencia, la Protección Civil mantenía el seguimiento de la situación y la evaluación de los daños.



Senamhi revela si Perú podría sufrir un aluvión como el de Chile: “No nos extrañaría que suceda”

Las intensas precipitaciones recientes en Chile evidencian el riesgo de emergencias en Perú, recordando eventos destructivos pasados en diferentes regiones del país. La entidad explicó si un evento de similar naturaleza podría registrarse en el país.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) se pronunció tras el aluvión de agua y barro que causó graves daños en la ciudad de Santiago de Chile obligando a su gobierno a declarar el estado de catástrofe en la zona afectada. El organismo brindó una evaluación para conocer si las intensas lluvias que originaron esa emergencia podrían provocar un evento de similar naturaleza en Perú.

Nelson Quispe, especialista en Meteorología del Senamhi, señaló que el país podría registrar episodios de lluvias intensas, huaicos y activación de quebradas similares a los ocurridos recientemente en Chile. El experto precisó que esto podría ocurrir especialmente durante el próximo verano, debido a las condiciones asociadas al fenómeno El Niño y al calentamiento de la temperatura superficial del mar.

Senamhi revela si Perú podría sufrir un aluvión

Según explicó a la Agencia Andina, las precipitaciones de corta duración y gran intensidad pueden desencadenar emergencias en distintas regiones del país, incluso en escenarios en los que se proyecta un déficit de lluvias para determinadas zonas. “Tenemos historia de esas condiciones que sucedieron en las zonas de Chile, así que no nos extrañaría que podría suceder, especialmente en el verano, donde las lluvias son mayores”, dijo. Quispe recordó que el Perú experimentó episodios destructivos de precipitaciones y huaicos, como los registrados en Mirave, en Tacna en febrero de 2029; en Secocha, Arequipa, en febrero de 2023, así como las lluvias intensas que afectaron Chosica en abril de 2013. Estos antecedentes —a su juicio— evidencian que una precipitación concentrada en un periodo breve puede ocasionar graves daños, desbordes y pérdidas humanas.

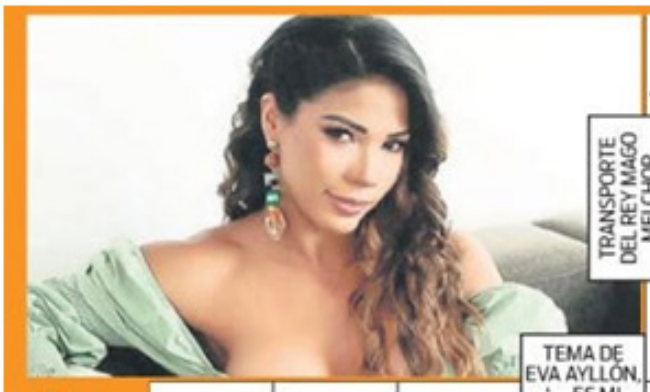
¿Cómo se vincula el aluvión en Chile con el fenómeno El Niño?

El experto sostuvo que las recientes emergencias en Chile se produjeron luego de varios días consecutivos de precipitaciones, a los que se sumó un episodio de lluvia especialmente intenso. Este escenario propició que en aproximadamente 20 minutos se acumularan entre 20 y 22 milímetros de lluvia, situación que favoreció la activación de quebradas y la ocurrencia de aluviones.

Considerando este panorama, Quispe resaltó que durante un evento El Niño, el calentamiento puede intensificar las condiciones atmosféricas favorables para las precipitaciones, aunque precisó que la ocurrencia de estos episodios también depende de otros factores meteorológicos. No se trata necesariamente de un fenómeno meteorológico aislado, sino de condiciones que pueden verse potenciadas por el escenario climático que atraviesa la región, agregó.



“Un libro abierto, una mente en crecimiento”



TRANSPORTE DEL REY MAGO MELCHOR

POEMA DE WALT WHITMAN '.... A MÍ MISMO' BORDE,

SÍMBOLO QUÍMICO DE ASTATO

PRON. LATINO QUE SIGNIFICA 'LO MISMO' 'EL MISMO'

NOMBRE DE LA LETRA 'R'

PAPEL ESMERIL PARA PULIR MADERA O METAL

SÍMBOLO DE LITRO

ENROQUE CORTO



DÁDIVA, REGALO

QUE ESTÁ PARALIZADO A CAUSA DEL FRÍO

TEMA DE EVA AYLLÓN, '.... ES MI TIERRA'

TEMA DE TITANIC 'MY HEART WILL ON'

'BORDE' EN INGLÉS

TEMA DE PAULO LONDRA '.... Y EVA'

OBRA DE CLORINDA MATTO DE TURNER '... SIN NIDO'

ARTE MARCIAL EN PARQUES, CHI

C. BALNEARIA EN ESTADO RÍO DE JANEIRO, BRASIL: DOS REIS

BORO

TEMA DE DE ANDY Y LUCAS '.... LA QUERÍA'

FILME DE ACCIÓN CON COLIN FARRELL

VILLANO DE 'STAR WARS' KYLO



ÓRGANO AUDITIVO

NOVELA DE ERNEST HEMINGWAY, 'EL VIEJO Y

CANTA 'CALIFORNIA GIRLS' PERRY

VESTIDO CLÁSICO DE LA MUJER DE INDIA

TEMA DE LA BANDA 'VILLAGE PEOPLE'

VÁSTAGOS, RETOÑOS, CACHORROS

PAÍS EN ÁFRICA OCCIDENTAL, SIERRA ...

PREFIJO 'HUEVO'

ESTRONCIO

REY DE LOS HUNOS

CLUB DE FÚTBOL PERUANO, BOY'S

1002 EN NÚMEROS ROMANOS

'NOTA' EN INGLÉS

SERIE DE COMEDIA CON SACHA BARON COHEN

APREMIAR, SER URGENTE

DIOS OLÍMPICO DE LA GUERRA

TERCERA CIUDAD DE COLOMBIA

NÚMERO DIVISIBLE ENTRE 2

TEMA DE LUIS MIGUEL, '.... DE LEY'

ÁNADE, AVE ACUÁTICA

PERSONAJE DEL ANIME 'SAINT SEIYA' KIDO

ENFERMEDAD DE HANSEN

MAGNESIO

SEXTA NOTA MUSICAL

CAMPEÓN, GANADOR

TIERNO ELEFANTITO DE DISNEY

TEMA DE ABUELOS DE LA NADA 'ASÍ ES EL'

TEMA DE RBD '.... DE MÍ'

'DIOS' EN INGLÉS

DOMINIO WEB DE RUSIA



FAENA, LABOR

'POCO' 'PIZCA' EN INGLÉS

ACTOR EN 'LA CASA RUSIA' CONNERY



QUE GOZA DE BUENA SALUD

TEMA DE QUEEN, 'WE THE CHAMPIONS'

HUESO DE LA CADERA

'SONNY CORLEONE' EN 'EL PADRINO' JAMES



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY